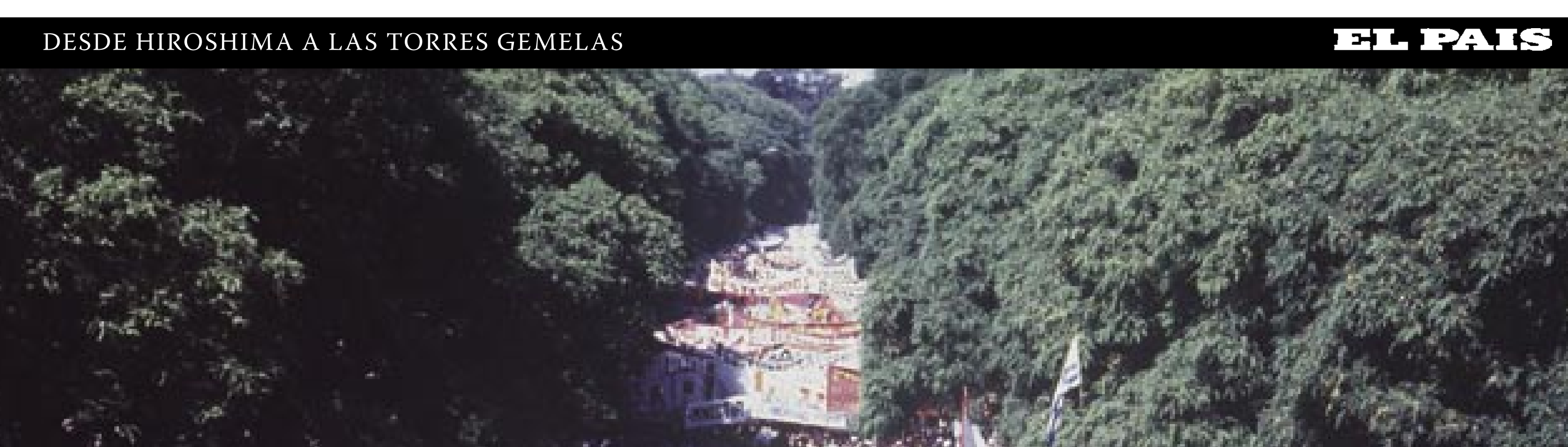
historiareciente

setiembre '07
24/25

DESDE HIROSHIMA A LAS TORRES GEMELAS
EL PAIS



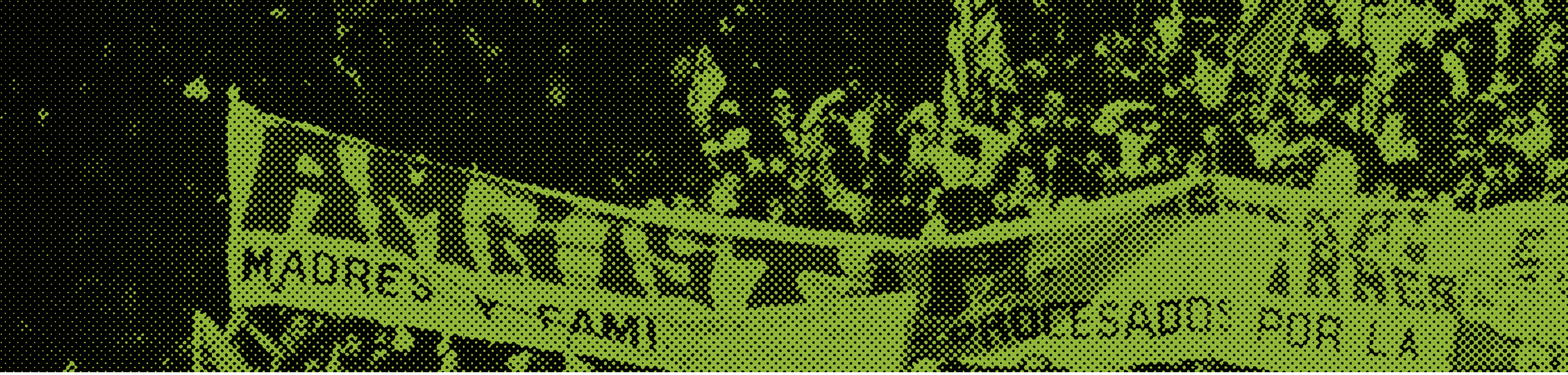
EL PLEBISCITO DE 1980



LAS ELECCIONES INTERNAS/ LAS NEGOCIACIONES DEL CLUB NAVAL



El largo camino hacia la democracia



24/25



ÍNDICE DEL FASCÍCULO





Civiles y militares: una convivencia difícil durante la dictadura.

lafotodeportada

Río de libertad: la concentración en el Obelisco en 1983 marcó el fín de muchas proscripciones.

INTRODUCCIÓN

El año 1976 marca un antes y un después en la historia de la dictadura uruguaya. A principios de ese año, los militares parecían haber alcanzado un control total de la situación: la actividad gremial y política eran prácticamente inexistentes; casi todos aquellos que eran vistos como enemigos estaban presos, muertos o exiliados; el MLN había sido desactivado como fuerza guerrillera y el aparato armado del Partido Comunista había sido destruido; los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz habían clausurado del modo más dramático posible toda salida negociada a corto plazo; tres nuevos Actos Institucionales habían confirmado la suspensión de las elecciones de 1976 y las proscripciones políticas.

Pero ese mismo año ocurrieron cosas que, de manera aun embrionaria, pusieron en marcha la transición. En junio, el empecinamiento de Bordaberry en instalar un estado corporativo forzó a los militares a pronunciarse en favor del retorno a alguna forma de democracia. Ese mismo mes, Wilson Ferreira hizo un discurso ante el Congreso de Estados Unidos que conduciría al cese de toda ayuda militar a la dictadura uruguaya. La imagen internacional del régimen se estaba resquebrajando. A fines de ese año, el candidato demócrata

1976

[...] Los militares uruguayos aspiraban a mantenerse en el poder pero también querían (y necesitaban) legitimarse. Entonces intentaron una fórmula que había funcionado en Chile: en 1980 elaboraron un proyecto de reforma constitucional que aseguraba una transición muy lenta hacia una democracia tutelada. En noviembre se convocó a la ciudadanía para pronunciarse a favor o en contra del proyecto. La campaña no fue equitativa pero los votos se contaron limpiamente. Y arrojaron una clara victoria de quienes rechazaban la propuesta militar.

James Carter ganaría las elecciones en Estados Unidos. La política de derechos humanos iniciada por el nuevo presidente generaría un clima muy hostil para las dictaduras latinoamericanas.

Los militares uruguayos aspiraban a mantenerse en el poder pero también querían (y necesitaban) legitimarse. Entonces intentaron una fórmula que había funcionado en Chile: en 1980 elaboraron un proyecto de reforma constitucional que aseguraba una transición muy lenta hacia una democracia tutelada. En noviembre se convocó a la ciudadanía para pronunciarse a favor o en contra del proyecto. La campaña no fue equitativa pero los votos se contaron limpiamente. Y arrojaron una clara victoria de quienes rechazaban la propuesta militar.

El proceso de salida todavía demoró años, entorpecido entre otras cosas por las aspiraciones presidenciales del general Gregorio Álvarez. En 1982 se realizaron elecciones para elegir autoridades de los partidos tradicionales. En ellas triunfaron las corrientes más opuestas a la dictadura. En 1983, un gigantesco acto realizado al pie del Obelisco reafirmó la voluntad democrática de los uruguayos. En 1984, un acuerdo entre los militares, el Partido Colorado y el Frente Amplio condujo a las elecciones del 25 de noviembre. Fueron unas elecciones muy imperfectas (Wilson Ferreira estaba preso y Líber Seregni proscripto), pero le dieron al país su primer presidente constitucional en más de una década. Cuando Julio María Sanguinetti recibió la banda presidencial en marzo de 1985, la dictadura había terminado. ▪

Un régimen en busca de legitimidad

El 12 de junio de 1976 se produjo la renuncia de Juan María Bordaberry como presidente de facto del Uruguay. Para muchos analistas, ese hecho marca el fin de lo que puede considerarse la primera etapa de la dictadura. Con su insistencia en querer instalar un estado corporativo (inspirado en el franquismo español y el fascismo italiano), Bordaberry obligó a los militares a hacer explícitos sus planes de mediano plazo. Y la respuesta mostró que, aun siendo golpistas, no estaban dispuestos a chocar tan frontalmente con la tradición política uruguaya: los partidos políticos debían existir (al menos los partidos tradicionales) y el destino final sería una forma de democracia más o menos tutelada por las Fuerzas Armadas. Esa respuesta comprometió a los militares a seguir ese camino o sufrir una grave erosión de su propia imagen.

Menos de una semana después, Wilson Ferreira se presentó ante el Congreso estadounidense para reclamar el cese de la ayuda militar a la dictadura uruguaya. El discurso del antiguo senador causó una profunda impresión, entre otras cosas porque Ferreira se presentó como el representante de "un viejo y gran partido político fundado precisamente para sustentar y defender" los valores de una civilización cristiana que cree "en la democracia representativa y la libertad". Los congresistas sintieron que estaban ante alguien con quien tenían mucho en común: "Mi partido no tiene, ni ha tenido, ni quiere tener nada que ver con los movimientos guerrilleros ni con marxismos que no comparte ni comprende".

Ferreira explicó que no venía a solicitar ninguna intervención, sino el cese de una influencia perniciosa: "El aparato represivo uruguayo fue montado con abundante ayuda material y técnica de Estados Unidos. Sus integrantes hacían y hacen prolongados períodos de instrucción en diversos lugares de vuestro país y especialmente en la zona del canal de Panamá" (…). "Nosotros –y estoy seguro de que puedo decir esto en nombre de todos mis compatriotas– no venimos a solicitar la ayuda ni la intervención del gobierno de los Estados Unidos de América para derribar la tiranía que sufrimos. Esa es una tarea que les corresponde a los uruguayos y solo a los uruguayos. (...) Lo que solicitamos, sí, es que se ponga término a la actual interferencia directa en los asuntos internos de mi país, donde se apoya pública y expresamente a la dictadura (...) La embajada de los Estados Unidos en Montevideo opina, dirige y aconseja sobre el destino de la democracia uruguaya, y se permite manifestar su adhesión expresa a formas institucionales concretas que significarían la abolición del derecho de nuestro pueblo de elegir por sí mismo a sus gobernantes, (…) Es contra esta injerencia directa y desembozada en los asuntos de mi patria que protestamos enérgicamente. Así como protestamos contra una asistencia material y técnica que permite perfeccionar día tras día los mecanismos que oprimen al pueblo uruguayo, una asistencia financiera directa e indirecta que mantiene artificialmente a la tiranía en el poder".

La intervención de Wilson Ferreira en Washington tuvo grandes consecuencias. Su reclamo efectivamente fue escuchado por el Congreso, que decidió suspender toda ayuda militar al gobierno uruguayo a causa de sus violaciones a los derechos humanos. La decisión fue ratificada por el presidente Gerald Ford el 2 de setiembre de ese año. Era un golpe duro para el gobierno en términos materiales, pero mucho más duro en términos simbólicos.

La segunda consecuencia fue que Wilson Ferreira pasó a ser visto por los militares como uno de sus peores enemigos. El 23 de setiembre, durante un acto en la Plaza Independencia, el brigadier Jorge Borad dijo que la decisión del gobierno estadounidense se debía a "la mala información sobre la real situación del país" y a los "intereses subversivos que no solo conspiran dentro del Uruguay, sino fuera del Uruguay. Para lograr sus aspiraciones de poder, recurren a cualquier forma de lucha, aunque ella vaya en perjuicio de la economía y de la imagen del Uruguay (…)". En el mes de octubre, el presidente Aparicio Méndez dijo públicamente que el gobierno no conseguía responder más rápidamente a las dificultades debido a "las fuerzas negativas, internas y externas: la presión de Ferreira Aldunate y de los sediciosos en general".

En su intervención ante el Congreso, Ferreira había dicho a propósito de las Fuerzas Armadas: "Cuando dicen que yo ando por ahí recorriendo el mundo desprestigiándolas, yo digo no, lo que estoy haciendo es defendiendo su prestigio. Otros son los que lo están mancillando. Nosotros queremos un país donde un soldado salga a la calle y se ponga el uniforme, y no tenga que sacárselo porque pasa vergüenza". Pero, en 1985, el general Medina reconoció ante el propio Ferreira que su intervención ante el Congreso en 1976 había sido decisiva para que los militares se negaran a aceptar su candidatura presidencial.

La interrupción de la venta de armas fue solo el principio. En enero de 1977 asumió James Carter como presidente de Estados Unidos y puso en marcha una política de defensa de los derechos humanos que rompía con la línea de los anteriores gobiernos republicanos. La política de Carter estaba principalmente orientada a recuperar la imagen internacional de Estados Unidos tras la Guerra de Viet Nam, así como a acorralar a la Unión Soviética mediante la denuncia de sus prácticas represivas. Pero la política trajo un viento democratizador en América Latina, el primero de cuyos frutos fue la caída del dictador nicaragüense Anastasio Somoza en 1979. Estados Unidos estaba pasando de ser amigo de los dictadores latinoamericanos a ser amigo de sus opositores.

Ese viento democratizador también se sintió en Uruguay. Cuando, en junio

de 1977, el general Luis V. Queirolo hizo gestiones para restablecer la ayuda militar estadounidense, recibió la siguiente respuesta de parte de Richard Cavazos, director de la Región Interamericana del Pentágono: "Opino que las chances de que pueda ser aprobado su pedido de municiones, dependen enteramente de las decisiones que vuestro gobierno tome en mejorar la situación de los derechos humanos (...) El pueblo de Estados Unidos, la gran mayoría de los legisladores y el presente gobierno, incluyendo al Departamento de Defensa (Pentágono) y al Departamento de Estado, están firmemente comprometidos con la causa de los derechos humanos en el mundo".

En agosto de ese mismo año, el subsecretario de Estado del gobierno estadounidense (es decir, el número dos de su diplomacia) visitó Montevideo. En un gesto que tuvo importantes consecuencias internas, Terence Todman se entrevistó con los principales dirigentes de la oposición e insistió ante los representantes del gobierno en la necesidad de acelerar el retorno a la democracia. Las condiciones externas eran favorables, pero la lucha cívica por la democratización se daría dentro de fronteras.

El plebiscito de 1980

Los partidos políticos estaban aprovechando los pequeños resquicios que se abrían para reorganizarse y volver a la actividad. Tanto el Partido Colorado como el Partido Nacional se habían dado direcciones clandestinas llamadas "triunviratos". Jorge Batlle, Amílcar Vasconcellos y Raumar Jude formaban la dirección colorada. Carlos Julio Pereyra, Dardo Ortiz y Mario Heber eran las autoridades blancas (tras el fallecimiento de Heber en mayo de 1980, su lugar fue ocupado por Jorge Silveira Zabala). Todos ellos estaban proscriptos por la dictadura. Los grupos del Frente Amplio, duramente reprimidos, casi no tenían actividad en el país, pero se mantenían activos en el exterior. Algunos de ellos participaron de una experiencia de coordinación con el wilsonismo que se llamó "Convergencia Democrática".

Hacia el final del verano de 1980, la Junta de Comandantes en Jefe y el presidente de facto Aparicio Méndez culminaron el proceso de aprobación de unas "pautas constitucionales" que servirían para redactar una nueva Constitución. La dictadura aspiraba a apoyarse en algo más que la fuerza de las armas, pero no quería retornar a la Constitución de 1967 porque consideraba que dejaba al gobierno sin instrumentos para defender la seguridad nacional.

A fines de abril, el gobierno anunció que las "pautas" serían enviadas al Consejo de Estado (una suerte de Parlamento subordinado al Poder Ejecutivo) para que éste las aprobara. Ante la inminencia del envío, los "triunviratos" de los dos partidos tradicionales se reunieron el 7 de mayo en el hoy desaparecido restaurante Morini. Allí intercambiaron opiniones sobre la situación política y aprobaron una declaración conjunta que en su pasaje sustancial decía: "Las autoridades de emergencia del Partido Nacional y del Partido Colorado reiteran la permanencia del compromiso que los liga inexorablemente con el destino del país. En consecuencia, reafirman su decisión de bregar por el restablecimiento de una institucionalidad que asegure el retorno a una democracia auténtica, representativa y pluralista, basada en el sistema de la separación de poderes, con la plena vigencia de la libertad, la igualdad y la justicia, únicos pilares sobre los que pueden asentarse la seguridad, la paz y la tranquilidad social en forma duradera. (...) En el cumplimiento de ese compromiso no escatimarán esfuerzos, actuando con la sola preocupación por los altos principios enunciados, por encima de los intereses personales o de ventajas partidarias".

Era el primer pronunciamiento público de los partidos desde 1974, y no sería el último. El 11 de junio, luego de que el Consejo de Estado aprobara las pautas, Jorge Batlle fue el primer político en manifestar su rechazo y anunciar que votaría contra cualquier reforma constitucional que se apoyara en ellas. A raíz de esas declaraciones radiales, el 14 de junio fueron detenidos Jorge Batlle, Dardo Ortiz, Carlos Julio Pereyra, Amílcar Vasconcellos y Juan Pablo Terra, presidente del Partido Demócrata Cristiano. También se quiso arrestar a Raumar Jude, pero no se lo pudo ubicar. El ministro del Interior informó que las detenciones estaban motivadas por "acusaciones de presuntas violaciones del Acto Institucional Nº 4, en lo que concierne al ejercicio de actividades de carácter político". En otras palabras: eran para recordar a los políticos proscriptos que no podían tener actividades públicas.

Los militares uruguayos estaban tomando como modelo un proceso plebiscitario que estaba empujando en Chile la dictadura de Augusto Pinochet. También en ese caso, se trataba de aprobar una Constitución que habilitara a formas muy controladas de actividad política bajo una fuerte tutela de las Fuerzas Armadas. La dictadura chilena cumplió el proceso de elaboración del nuevo texto y lo sometió a plebiscito el 11 de setiembre de 1980. Con ayuda de

Enrique Tarigo

Nació en Montevideo en 1927. Se recibió de abogado y adquirió desde muy joven una sólida reputación como profesor de derecho procesal. Ocupó cargos de cogobierno en la Universidad de la República y fue dirigente del Colegio de Abogados. Luego del golpe de estado de 1973 abandonó la docencia universitaria. En 1974 ingresó como redactor político en el diario colorado *El Día*. Entre 1976 y 1978 se desempeñó como gerente administrativo de ese mismo medio. Entre 1975 y 1984 presidió la *Fundación de Cultura Universitaria.*

En cuanto se conocieron las "pautas" del proyecto de Constitución que estaban preparando los militares, Tarigo se convirtió en su primer y más duro crítico. Inicialmente desde la revista *Noticias*, y luego desde el semanario *Opinar* que él mismo fundó en 1980, su contundencia y claridad argumentativa fueron demoliendo la institucionalidad propuesta por la dictadura. A medida que realizaba ese trabajo, Tarigo se convertía en un punto de referencia para numerosos uruguayos, incluidos muchos miembros de las nuevas generaciones que hasta entonces solo habían estado expuestos al monocorde discurso militar.

En 1981 fundó su propia corriente dentro del Partido Colorado (Libertad y Cambio), que quedó en segundo lugar, tras la Lista 15, en las elecciones internas de 1982. Integró las delegaciones de su partido en las negociaciones del Parque Hotel y del Club Naval. Llegado el tiempo electoral en 1984, fue candidato a vicepresidente de la República, acompañando la candidatura presidencial de Julio María Sanguinetti. La fórmula resultó ganadora y Tarigo fue el primer vicepresidente de la República, y primer presidente del Senado, en el Uruguay redemocratizado.

En 1989 perdió ante Jorge Batlle las elecciones internas que definían el siguiente candidato presidencial del Partido Colorado. En marzo de 1990, una vez concluido su período como vicepresidente, no ocupó la banca de senador que había logrado en las elecciones y volvió a la docencia en la Universidad de la República y la Universidad Católica. Murió en el año 2002.

Hasta los tiras

Enrique Tarigo recordaría años más tarde un episodio que ocurrió luego de la polémica en Canal 4, días antes del plebiscito constitucional de 1980: *Parecía una caverna aquello, lleno de humo. Bolentini había ido con dos guardaespaldas y cuando terminó el programa veníamos caminando por un corredor hacia la salida, conversando con Giacosa. De repente, uno de los tiras me agarra del brazo. Me quedé duro y me dice al oído: "Doctor, no se preocupe que les dieron un pesto". Entonces yo me dije: "Pero escuchame, ¡si hasta los tiras están en contra de esto, tenemos que ganar!*



△ **Tarigo y Pons Etcheverry:** defendiendo el No en la televisión.

fraude o sin ella (el punto se discute hasta hoy en Chile) el "Sí" triunfó con el 67 por ciento de los votos.

Alentados por este antecedente, los militares uruguayos redactaron su propio proyecto y convocaron al Consejo de la Nación para que se reuniera el 27 de octubre en calidad de Asamblea Constituyente. Creado por la propia dictadura, ese Consejo reunía al presidente de la República y sus ministros, a los miembros del Consejo de Estado y a altos oficiales generales. Eran en total 57 personas. Al convocarlas, el régimen militar estaba intentando emular un proceso de reforma constitucional establecido en el artículo 331 de la Constitución de 1967. Pero ese artículo establece que los miembros de la Asamblea Constituyente deben ser elegidos mediante sufragio universal, mientras que los miembros del Consejo de la Nación eran elegidos por los militares.

Tras cuatro días de sesiones, el Consejo de la Nación aprobó el 31 de octubre el proyecto de Constitución a plebiscitarse apenas treinta días después. Al día siguiente se publicó en la prensa su texto completo. El proyecto proponía una Constitución reñida con los principios fundamentales de la democracia liberal. Había un claro retroceso en materia de derechos y garantías (por ejemplo, se prolongaba el plazo del *hábeas corpus*), desaparecía la independencia del Poder Judicial y de los órganos de control (el Tribunal de Cuentas y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo), se reducían las funciones de control del Parlamento y se establecía un Poder Ejecutivo con facultades extraordinarias. También se creaba un Tribunal Constitucional con poderes para proscribir candidatos o desaforar legisladores, y se constitucionalizaba el Consejo de Seguridad Nacional (Cosena).

Los partidos tradicionales no reaccionaron monolíticamente ante la propuesta de reforma. En el Partido Colorado, Jorge Batlle, Enrique Tarigo y Julio María Sanguinetti se embanderaron rápidamente con el No. Enrique Tarigo, en particular, empezó muy tempranamente una labor de crítica de las "pautas constitucionales" que lo llevaría al primer plano de la atención pública y que significó de hecho el inicio de su carrera política. Pero Jorge Pacheco Areco, que era embajador de Uruguay en Estados Unidos, empezó a enviar señales favorables al Sí. El ex presidente había recibido numerosos documentos políticos y jurídicos en los que se criticaba a las "pautas constitucionales", pero sostenía que esa Constitución imperfecta aceleraría la normalización política. A mediados de octubre de 1980, Julio María Sanguinetti y Manuel Flores Mora viajaron a Washington para intentar que el líder de la Unión Colorada y Batllista no se pronunciara, pero Pacheco no cambió de opinión. Esa negativa profundizó el declive de su incidencia en la interna colorada.

También el Partido Nacional estaba dividido. Los aliados políticos de Wilson Ferreira y el tronco herrerista se pronunciaron a favor del No. Pero el veterano dirigente Alberto Gallinal se inclinó por el Sí y arrastró con él a algunas figuras. La división de opiniones también se produjo dentro del diario *El País*. Washington y Enrique Beltrán se colocaron rápidamente del lado del No. Entre el 3 de julio y el 28 de agosto, Washington Beltrán publicó ocho editoriales en los que criticó diversos aspectos jurídicos e institucionales de las "pautas". En particular, atacó el concepto exacerbado de "seguridad pública", que generaba el riesgo de "poderes excesivos, prácticamente carentes de contralores". Pero la posición de los Beltrán quedó en minoría. Tal como relatara Washington Beltrán a la periodista Daniela Bluth: "Mi posición y la de mi hermano Enrique trajo como consecuencia que se reuniera el Directorio y una mayoría de accionistas resolviera, en contra de nuestra voz y opinión, acompañar la reforma. Los que no la apoyábamos perdimos, pero ya habíamos sembrado." A partir de ese momento, los hermanos Beltrán no escribieron "ni una línea más hasta el día siguiente de salir el pronunciamiento del pueblo por el No".

Hacia fines de octubre, el ministro del Interior y el comandante en jefe del Ejército informaron que se podía hacer proselitismo a favor del No. Sin embargo, en Montevideo solo se autorizaron tres actos públicos: dos del Partido Colorado

1976

▷ cronología

1976 **12 de junio:** Los mandos retiran la confianza a Bordaberry. Asume Alberto Demicheli como presidente de facto interino.

14 de junio: el presidente Demicheli firma los Actos Institucionales 1 y 2, por los que se suspende la convocatoria a elecciones generales y se crea el Consejo de la Nación.

17 de junio: Wilson Ferreira se presenta en el Congreso de Estados Unidos y reclama el cese de la ayuda militar al gobierno uruguayo.

1º de setiembre: Aparicio Méndez asume como presidente de facto. Aprobación de los Actos Institucionales 3 y 4, por los que se reestructura el Poder Ejecutivo y se proscribe a gran parte de los dirigentes políticos.

2 de setiembre: el presidente estadounidense Gerald Ford ratifica la decisión del Congreso de suspender la ayuda militar a Uruguay.

20 de octubre: aprobación del Acto Institucional Nº 5, que limita la vigencia de los derechos humanos a los requerimientos de la seguridad interna.

y uno del Partido Nacional. En varios departamentos del interior hubo movilizaciones similares, a veces partidarias y a veces multisectoriales.

El primer acto fue convocado por la Coordinadora de la Juventud del Partido Colorado y se realizó el 31 de octubre en el Cine Cordón. Pese a las múltiples precauciones que fue necesario tomar, por primera vez en muchos años se pudo vivir el calor de una reunión política. El 14 de noviembre se realizó, también en el Cine Cordón, un acto organizado por el Partido Nacional. Esa reunión terminó en disturbios cuando la Policía cargó a caballo contra la gente reunida en la puerta. El episodio fue recogido por la prensa y contribuyó a caldear la campaña.

Ese mismo 14 de noviembre, Canal 4 difundió un debate entre defensores de ambas posturas. Los portavoces del Sí fueron el coronel Néstor Bolentini y Enrique Viana Reyes, ambos integrantes del Consejo de Estado. En representación de quienes defendían el No asistieron Enrique Tarigo por el Partido Colorado y Eduardo Pons Etcheverry por el Partido Nacional. Era la primera vez que los uruguayos más jóvenes podían asistir a un debate político.

La discusión marcó profundamente la campaña. Con su habitual contundencia conceptual, Tarigo hizo hincapié en que no habría ningún caos si ganaba el No: "Si aquí se desproscribe a media docena de dirigentes, si se desproscribe a Jorge Batlle, a Amílcar Vasconcellos y a Carlos Julio Pereyra, la solución se encuentra en seis días, por la larga tradición democrática que tiene el país". Pons Etcheverry (un "blanco tirando a la derecha", como él mismo se definió) hizo gala de valentía y de ingenio cuando trató de "rinocerontes" a los civiles que colaboraban con la dictadura. La expresión, tomada de una célebre obra teatral de Ionesco, se hizo popular.

La campaña fue extremadamente desigual. No hubo propaganda del No en la radio ni en la televisión. El semanario *Opinar*, fundado por Tarigo para defender esa causa, tenía prevista su

El proyecto constitucional plebiscitado en 1980

1. Derechos civiles

Autorizaba el allanamiento nocturno con orden judicial.

Aumentaba de 48 a 72 horas el plazo de que dispone el juez para iniciar el sumario penal.

Sustituía el concepto de "semi plena prueba" como justificativo para arrestar a una persona por la expresión: "elementos de convicción suficiente sobre la existencia del delito".

2. Derechos políticos y sistema electoral

Establecía explícitamente que el Acto Institucional Nº 4 mantendría "su plena vigencia", lo que equivalía a mantener a miles de ciudadanos privados de sus derechos políticos ("proscriptos").

Prohibía el funcionamiento de partidos que "por su ideología, principios, denominación, funcionamiento o componentes, denotaren vinculación o subordinación con instituciones, organizaciones o partidos políticos extranjeros o con otros Estados".

Prohibía la participación política de "personas que hubiesen formado parte de organizaciones que por medio de la violencia o incitación a ella tendieran a menoscabar las instituciones", así como de aquellas que "hayan participado de asociaciones declaradas ilícitas".

Negaba los derechos políticos (incluido el voto) a militares y policías.

Confería iniciativa privativa al Poder Ejecutivo para la elaboración de la ley de partidos políticos.

Anulaba el principio de representación proporcional integral, que era sustituido por un régimen mayoritario: se concedía al partido político ganador de las elecciones una mayoría absoluta en el Parlamento, aunque no reflejara la distribución real de votos. La proporcionalidad de la representación solo se aplicaba a la distribución de los restantes escaños, que pasarían a manos de los partidos de oposición.

Eliminaba el régimen de "doble voto simultáneo" e imponía a los partidos la presentación de candidatos titulares únicos para todos los cargos electivos (nacionales y departamentales), que debían ser seleccionados mediante elecciones internas.

3. División de poderes

Se restringían severamente las potestades políticas y de contralor del Poder Legislativo (pedidos de informes, llamados a Sala de los Ministros, votos de censura, etcétera).

Se limitaban las facultades de la Alta Corte de Justicia (como se llamaba en la época) y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el nombramiento de jueces y personal técnico, al otorgarle poder de veto al Poder Ejecutivo.

4. Democracia tutelada

Ratificaba y mantenía en vigor "todas las disposiciones legislativas, administrativas y los actos de gobierno dictados desde el 27 de junio de 1973 hasta la instalación de la nueva legislatura y que no hubieran sido derogados". Esto incluía disposiciones que se adoptaran entre el día del plebiscito y la instalación de la nueva legislatura (un lapso de catorce meses y medio).

Creaba un Tribunal Constitucional de nueve miembros, que durarían nueve años en sus funciones (varios más que los cargos electivos). Los nueve serían designados por el presidente de la República excepto la primera integración, que sería decidida por el Consejo de la Nación antes de su disolución (en ese Consejo tenían fuerte peso los militares). El Tribunal tendría facultades para destituir a los gobernantes electos por el pueblo y quitarles sus inmunidades. ■

1977 — 1977-1978-1979 — 1979-1980

1977 **20 de enero:** James Carter asume como presidente de Estados Unidos.

19 de enero: intervención de la Corte Electoral mediante el Acto Institucional Nº 6.

27 de junio: el Acto Institucional Nº 7 establece un régimen de disponibilidad para los funcionarios públicos.

1º de julio: el Acto Institucional Nº 8 subordina el Poder Judicial al Poder Ejecutivo.

17 de agosto: el subsecretario de Estado estadounidense Terence Todman visita Uruguay y se entrevista con dirigentes de los partidos tradicionales.

1978 **1º de julio:** la Asamblea General de la OEA aprueba un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la situación uruguaya.

10 de octubre: implantación del régimen de pre-anuncio de la cotización del dólar con seis meses de anticipación (la "tablita").

1979 **22 de julio:** las FFAA entregan al presidente Méndez un borrador con pautas para la elaboración de una nueva Constitución.

29 de octubre: la Asamblea General de la OEA condena la situación de los derechos humanos en Uruguay.

1980 **7 de mayo:** los triunviratos blanco y colorado se reúnen en Morini y emiten una declaración conjunta.

15 de mayo: el presidente de facto Aparicio Méndez remite las pautas constitucionales al Consejo de Estado y se dan a conocer públicamente.

11 de junio: Jorge Batlle anuncia su voto negativo al proyecto de Constitución si no hay

aparición para el 30 de octubre pero la primera edición fue incautada por la Policía. El semanario solo pudo salir el 6 de noviembre, es decir, tres semanas antes del plebiscito. El Herrerismo consiguió publicar un aviso en el que explicaba las razones del No. Entre las firmantes figuraba doña Hortensia Herrera de Lacalle, hija de Luis Alberto de Herrera y madre de Luis Alberto Lacalle. Tal vez el documento más significativo de la campaña fue una declaración conjunta del Partido Colorado y el Partido Nacional, hecha pública el 19 de noviembre, en la que ambas colectividades históricas llamaban a votar el No.

La publicidad por el Sí, en cambio, tuvo una intensidad y una cobertura como nunca se habían visto en Uruguay. Durante largas semanas, las radios y los canales de televisión repitieron incansablemente piezas publicitarias con música pegadiza. Las imágenes mostraban las realizaciones de la dictadura y recordaban la inseguridad de los años anteriores. El suplemento anual de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (Dinarp) adelantó dos meses su fecha habitual de publicación y se distribuyó el viernes antes del plebiscito. Las páginas del suplemento mostraban grandes obras como los puentes internacionales y la represa de Salto Grande, e insistían sobre la seguridad pública que, en la visión militar, el país había conquistado. Los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe –Queirolo, Márquez y Bendaham– aparecieron por cadena de radio y televisión el lunes 25 de noviembre. El viernes 28, el presidente de facto Aparicio Méndez utilizó también la cadena de radio y televisión para promocionar el Sí. En los últimos días se publicó en la prensa un aviso de doble página con cientos de firmas –encabezadas por la de Alberto Gallinal– de ciudadanos que apoyaban la reforma.

Una de las dudas que perturbaba a la oposición era la posibilidad de que hubiera fraude. Muchas voces decían que eso había pasado en Chile y no era imposible que se repitiera. Sin embargo, los militares no lo intentaron. No modificaron la integración de la Corte Electoral (una de las instituciones con más prestigio en la tradición política uruguaya), que seguía estando integrada por quienes habían sido votados en 1972 por la Asamblea General. Tampoco intentaron influir mientras se organizaba la consulta, ni en el momento del escrutinio. La prensa nacional e internacional trabajó con libertad. La televisión pudo transmitir la apertura de urnas en tiempo real. La larga lista de medios extranjeros que se hicieron presentes incluía a *The New York Times, Radio Netherland, Le Monde, Libération, The Herald Tribune, Corriere della sera, La Stampa, El País* de Madrid y *La Prensa* de Buenos Aires. Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía no fueron autorizados a votar, pese a lo dispuesto en la Constitución de 1967.

Para algunos, los militares se abstuvieron de hacer fraude porque confiaban en que iban a ganar y necesitaban un procedimiento intachable. Otros piensan que, tal como se había visto cuando destituyeron a Bordaberry, estaban más marcados de lo que ellos mismos sospechaban por la cultura democrática del país. Otros sostienen que el intento de fraude estuvo en la campaña desigual que se hizo durante las semanas previas, mucho más manejable que cualquier intento de manipular el transparente sistema electoral uruguayo. Lo cierto es que la distribución real de votos no se alteró.

Poco después del cierre de las urnas, el periodista televisivo Néber Araújo anunció que, según los datos disponibles, había una tendencia muy firme que permitía anticipar el resultado. Pero agregó que esa tendencia solo se revelaría después de que hablara por cadena el ministro del Interior. Tras hacer esta afirmación, en la boca de Araújo se dibujó una sonrisa mal disimulada. Minutos después estaba recibiendo la llamada de un veterano dirigente político: “Néber, ¿interpreté bien su sonrisa?”.

La había interpretado bien. El 30 de noviembre de 1980 votó el 85 por ciento de los ciudadanos habilitados. El 58 por ciento se inclinó por el No. Pese a la desproporcionada campaña en su favor y al control casi total que tenían del país, los militares habían perdido. En Uruguay no

Los militares y los resultados de noviembre de 1980

La dictadura reaccionó ante la derrota en el plebiscito con el Comunicado de prensa 232/80, del 3 de diciembre de 1980, firmado por el presidente de facto Aparicio Méndez, el teniente general Luis V. Queirolo (comandante en jefe del Ejército), el vicealmirante Hugo Márquez (comandante en jefe de la Armada) y el brigadier general Raúl Bendahan (comandante en jefe de la Fuerza Aérea). El texto decía: *La ciudadanía ha emitido libremente su opinión contraria al texto constitucional plebiscitado, en un clima de orden y respeto, que fue demostración de civismo y en el que las Fuerzas Armadas, deliberadamente se abstuvieron de intervenir para mantener una posición neutral ante el pronunciamiento.*

*El gobierno cívico-militar acata el veredicto y expresa al pueblo uruguayo: **1.** El plan político básico de 1977 destinado a la normalización institucional, ha quedado sin efecto al no haber sido aceptado el proyecto de constitución que lo contenía. **2.** No obstante, de acuerdo a lo manifestado públicamente por las autoridades, el proceso de institucionalización democrática proseguirá hasta su completa culminación. **3.** Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo anterior, el gobierno compromete su esfuerzo en la preparación de un nuevo plan político sustitutivo del anterior. **4.** Los planes de acción gubernativa a todos los niveles se mantendrán íntegramente.*

Dado que no fue aprobado el orden institucional propuesto, el proceso continuará en base al régimen vigente, el que determina la acción de gobierno en función de la irrenunciable obligatoriedad de salvaguardar el bienestar nacional. ■

1980

un acuerdo previo con los partidos políticos.

14 de junio: son detenidos Batlle, Pereyra, Ortiz y Vasconcellos.

19 de setiembre: desde Londres, Wilson Ferreira envía un casete pronunciándose por el No.

10 de octubre: Sanguinetti y Flores Mora viajan a Estados Unidos a entrevistarse con Pacheco, para evitar que el líder de la UCB se pronuncie a favor del Sí.

30 de octubre: acto colorado en el cine Cordón por el No.

31 de octubre: una Asamblea Constituyente integrada por el Consejo de la Nación y el Poder Ejecutivo aprueba el proyecto de Constitución a plebiscitarse en noviembre.

5 de noviembre: Pacheco se pronuncia por el Sí.

6 de noviembre: sale a la calle el primer número de *Opinar*.

10 de noviembre: el Acto Institucional Nº 10 dispone que para aprobar el proyecto el Sí se requerirá mayoría simple.

13 de noviembre: surge la Corriente Batllista Independiente con un acto por el No en el cine Arizona.

1980-1981

14 de noviembre: el Partido Nacional realiza un acto por el NO en el cine Cordón. Canal 4 difunde un debate de importantes repercusiones en la opinión pública.

28 de noviembre: el presidente Méndez emite un mensaje televisivo a favor del SI.

30 de noviembre: Plebiscito constitucional. Triunfo del No.

1981 **9 de abril:** el semanario *Opinar* es clausurado por cuatro ediciones y procesado su redactor responsable, Luis Hierro López.

7 de julio: se conoce un nuevo cronograma militar.

se había repetido el resultado de Chile.

¿Cómo explicar que el No haya podido triunfar en condiciones tan desfavorables? Las respuestas posibles son muchas, pero los análisis suelen converger en algunos aspectos esenciales.

El triunfo del No confirmó en primer lugar el fuerte arraigo de los partidos políticos. Pese a estar condenadas a una inactividad casi total, las grandes colectividades habían conseguido transmitir su mensaje. En el Partido Colorado, se habían pronunciado por el No los sectores de Vasconcellos, Flores Mora, Unidad y Reforma (Lista 15), la recién creada CBI (liderada por Manuel Flores Silva), la Coordinadora de la Juventud y algunos sectores de la Unión Colorada y Batllista liderados por Raumar Jude. En el Partido Nacional lo habían hecho Por la Patria, el Movimiento de Rocha, Divisa Blanca (liderado por Washington Beltrán), el Herrerismo (conducido por Jorge Silveira Zabala y Luis Alberto Lacalle) y la Coordinadora de la Juventud. Los partidos de izquierda también habían conseguido transmitir su posición de rechazo a la reforma.

El triunfo del No también había revelado el vigor del sentimiento democrático de la ciudadanía, probablemente reforzado tras varios años de dictadura. Jorge Batlle recordaba años después cuál era el clima antes del plebiscito: "La gente estaba clara, estaba firme, no iba a votar a favor; pero salir a moverse y a sacudir la cosa no era sencillo". No hubo ciertamente grandes movilizaciones, pero hubo una infinidad de reuniones familiares y conversaciones en los lugares de trabajo que fueron construyendo una nítida respuesta colectiva.

Por último, si bien el gobierno contó con un dominio aplastante de los medios de comunicación, cometió errores y tuvo dificultades para dar un foco a sus mensajes. Mientras ciertos voceros del Sí decían que "lo que se plebiscita es una Constitución y no un gobierno", la publicidad los contradecía. El gobierno insistía en mostrar sus obras y anunciar su presuntos logros, y de esa manera se plebiscitaba a sí mismo. Los mandos castrenses, como lo declararía luego el general Julio Rapela, eran conscientes de que el plebiscito era a favor o en contra de las Fuerzas Armadas. Ese convencimiento se transparentó en la campaña e hizo las cosas más fáciles para los electores.

Las elecciones internas

El triunfo del No fue un golpe duro para los militares. Tras siete años de control total del país, sin libertades públicas ni actividad opositora, con partidos prohibidos y decenas de miles de personas en el exilio o la cárcel, sin libertad de prensa ni de reunión, casi 6 de cada 10 votantes habían rechazado su propuesta. Ese día naufragaron las pretensiones de crear una democracia tutelada, alejada de la tradición liberal, y solo quedó el problema de cómo administrar una salida. El intento que había hecho la dictadura de legitimarse en las urnas había conducido a su contundente deslegitimación.

Los militares tomaron debida nota y admitieron que la salida debía negociarse con los partidos políticos, que acababan de confirmar toda su vigencia y arraigo.

Conquistas ciudadanas

Por Daniel Corbo

La lectura histórica de la dictadura militar uruguaya viene siendo objeto de una perspectiva reduccionista. Hay una cierta propensión a ver ese proceso únicamente como un tiempo signado por el terror, la cárcel, la desaparición forzosa y la muerte. Por cierto que esa extrema violencia resulta una de las expresiones más trágicas y dolorosas de ese tiempo y muestra una de las caras más execrables de la dictadura. Sin embargo, circunscribir el período a ese solo aspecto supone caer en una mirada acotada, casi patológica.

No puede olvidarse que la dictadura implicó para el conjunto de la sociedad uruguaya un vasto sistema de dominación y control, que invadió desde el Estado hasta la intimidad y la vida cotidiana de la gente. El régimen no procuraba un mero congelamiento político, sino una refundación. Buscó perpetuar el rol de los militares en la gestión del gobierno y dar forma a una "democracia" tutelada. Eso era lo peligroso. Los militares intentaron legitimar ese proyecto en el plebiscito de 1980. Si hubieran triunfado, el régimen de facto, basado en la fuerza, hubiera devenido un régimen de derecho. Pocas veces en la historia nacional estuvo tanto en juego. Nos hubiéramos convertido en un país ajeno a lo que habíamos sido siempre. Un país con otra alma.

El triunfo del No permitió a los partidos políticos fundacionales, que fueron protagonistas centrales del episodio, legitimarse en su vigencia. Superando todas las restricciones, los partidos se reorganizaron, recrearon arenas de negociación e iniciaron la progresiva repolitización de la sociedad. Supieron aprovechar un cronograma elaborado por la dictadura para ampliar las libertades. El avance político permitió la aparición de múltiples expresiones sociales y culturales, que canalizaron energías y reivindicaciones democráticas. Renace el movimiento social organizado, donde destacan la central sindical (el PIT) y un pujante movimiento estudiantil (Asceep); se multiplican los medios periodísticos opositores, pese a las clausuras; renace la movilización popular y los actos de masas, entre los que destaca el imponente acto del Obelisco que desproscribe de hecho a dirigentes y partidos de izquierda. La multiplicación de manifestaciones colectivas de resistencia pacífica a la dictadura –cuya expresión más conmovedora fueron los apagones y caceroleos– permitió recuperar en la conciencia nacional los principios y valores de la democracia y aislar política y socialmente al régimen.

Quebrar el control y ejercer cualquier acto de resistencia democrática supuso una cuota nada desdeñable de arrojo cívico. Supuso también, más allá de contradicciones, una gran lucidez en los partidos y movimientos sociales. Es esta una historia luminosa y épica en muchos sentidos, que nos merecemos contarla, especialmente a nuestros jóvenes y a los que vendrán en días todavía dormidos, para su construcción como sujetos democráticos comprometidos con la libertad y la dignidad humana. ■

1981

26 de julio: unos cien dirigentes de los partidos tradicionales son desproscriptos. La medida no alcanza a aproximadamente veinte dirigentes de primera línea.

28 de julio: el Acto Institucional Nº 11 determina que el próximo período presidencial se extenderá hasta el 1º de marzo de 1985.

1º de setiembre: El teniente general retirado Gregorio Álvarez asume como presidente de facto.

18 de diciembre: la Junta de Oficiales Generales y el presidente de la República aprueban el anteproyecto de ley de partidos y la convocatoria a elecciones internas.

1982

1982 **7 de junio:** el gobierno promulga la Ley Fundamental Nº 2, conocida como Ley de Partidos.

10 de junio: en una carta desde la prisión, Seregni se pronuncia por una abstención manifiesta o el voto en blanco.

10 de setiembre: llega un casete grabado por Wilson Ferreira llamando a votar las listas de Por la Patria y el Movimiento Nacional de Rocha.

20 de octubre: son detenidos los doce integrantes de la Comisión por el voto en blanco.

1982-1983

5 de noviembre: es procesado el contralmirante retirado Zorrilla, candidato de la Lista 15, por declaraciones al semanario *Búsqueda*.

26 de noviembre: feriado bancario. Fin de la "tablita".

28 de noviembre: elecciones internas de los partidos. Triunfan los sectores opositores.

1983 **25 de enero:** clausura de *Búsqueda* por cinco ediciones por publicar una entrevista a Jorge Batlle. Se instala la Convención del Partido Nacional.

La prensa opositora durante la dictadura

OPINAR
por Luis Hierro López

Opinar fue el primero de los semanarios opositores a la dictadura y, en esa medida, tuvo una fuerte repercusión política y muy altos tirajes. Nació en torno a la prédica de Enrique Tarigo, pero fue sobre todo una expresión colectiva radicalmente contraria al proyecto constitucional de 1980 y al régimen militar y, por lo tanto, a favor de la libertad.

Tuvo un destacado elenco de columnistas políticos de todas las tendencias y dedicó siempre varias páginas a las coberturas culturales, cumpliendo de esa forma con una de las más ricas tradiciones de la prensa uruguaya.

Su primer número circuló el 6 de noviembre de 1980 –la primera edición, del 30 de octubre, fue incautada por la Policía– y dejó de aparecer ya instalada la democracia, en 1985.

Hasta setiembre de 1980, el grupo de periodistas y políticos que forjamos *Opinar* estuvo presente en el diario *El Día* y en la revista *Noticias*. Entre 1974 y 1978, El Día fue la voz opositora, indirecta, incipiente, para luchar contra una censura que era durísima. Con la dirección de Leonardo Guzmán, Aníbal Barbagelata y Enrique Tarigo –tuve el honor de acompañarlos como secretario de redacción– el diario fue tribuna de libertades, donde también escribieron dirigentes blancos. Cuando *El Día* tomó, en 1978, una actitud más prudente en su lucha contra el régimen –se le impuso una larga clausura y duras sanciones económicas– dejamos nuestras posiciones y fuimos acogidos por Danilo Arbilla, editor de la revista *Noticias*, donde Tarigo empezó a escribir, en mayo de 1979, unas columnas sobre las “Pautas Constitucionales”. En setiembre de ese año, el gobierno presionó al dueño de la revista para levantar las columnas de Tarigo, lo que significó que renunciáramos a esa trinchera. En un gesto de dignidad y valentía, Arbilla, Fattoruso y otros periodistas profesionales también renunciaron, con lo que quedó abierto el camino para sacar un semanario propio.

Desde los primeros números, *Opinar* mostró las cartas: editoriales fuertes de Tarigo y columnas políticas opositoras, firmadas por Aníbal L. Barbagelata, Carlos Manini Ríos, Danilo Arbilla, Luis Alberto Solé, Américo Ricaldoni, ya que había que acudir a personalidades no proscriptas. Desde el tercer número escribió sobre temas económicos Danilo Astori. Un grupo de jóvenes con destino político fue templando sus plumas, así como veteranos proscriptos hacían esquives a la censura para participar. También firmaron columnas dirigentes nacionalistas, como Zumarán y Juan Martín Posadas. Voceros y expertos de la economía y el agro, como Luis Faroppa y Eduardo J. Corso también integraron el elenco.

Así las cosas, en pocas semanas *Opinar* ganó la calle y tuvo tirajes formidables. Según el distribuidor Hebert Berriel, en esos primeros meses el semanario batió el récord de ventas con 42 mil ejemplares. Más que la histórica *Marcha*. La réplica no se hizo esperar, ya que en abril de 1981 fuimos clausurados por varias semanas y en mi condición de redactor responsable fui procesado con prisión, acusado directamente por el entonces presidente Aparicio Méndez de haber cometido quién sabe qué delito…

Las clausuras, sanciones económicas, apresamiento de los responsables y persecución a los periodistas fueron comportamientos habituales del gobierno contra la prensa opositora. Pero ésta fue ganando espacios, en una puja cotidiana en la que se forjó, a favor de la libertad, buena parte de la apertura política posterior. Los semanarios resumieron la conciencia liberal de los uruguayos y desde ellos surgieron, con dignidad y también con ingenio, las mejores expresiones de oposición y de democracia.

Los periodistas de aquel tiempo dieron una valiente y generosa lección cívica, demostrando cómo se puede derribar a una dictadura desde el sagrado y pacífico ejercicio de las ideas y de la libertad de expresión. Fue una gesta bien uruguaya, impregnada por el espíritu liberal, el coraje cívico y la vocación democrática que define a nuestra civilización. ■

Luis Hierro López fue diputado por el Partido Colorado (1985-1995), senador (1995-1998), ministro del Interior (1998) y vicepresidente de la República (2000-2005).

LA DEMOCRACIA
por Juan Martín Posadas

La Democracia, semanario creado y mantenido por el Movimiento Por la Patria, apareció el viernes 31 de julio de 1981 y, como se lee en la tapa, costaba diez nuevos pesos. Ubiquemos la fecha en un contexto.

El período militar tuvo distintas etapas. Hubo una primera de combate y derrota de la guerrilla. Era la etapa en que, cada noche a las ocho, las radios y la televisión entraban en cadena al son de una marcha militar y daban cuenta de los operativos militares y de los ciudadanos capturados, con sus alias y sus fotos. Más adelante se abrió la etapa en la que se pretendió moldear al Uruguay según el paradigma del cuartel, con generales y coroneles ejerciendo la dirección de todo el aparato del estado. A principios de 1980 los militares deciden devolver el manejo del país a los civiles, pero asegurándose mecanismos de tutela. Para ello conciben una reforma constitucional que proponen en plebiscito. Esta es la etapa en que aparecen los semanarios opositores.

El plebiscito del año 80 es la primera gran victoria del pueblo sojuzgado. Se enfrenta al régimen, corre el riesgo –porque riesgo se corría– de decirle que no a su proyecto y se sale con la suya. Desde esa constatación el Partido Nacional, en sus corrientes más opositoras, empieza a manifestarse y decide la publicación de *La Democracia*.

La dirección fue variando, la orientación no. Primero la dirigió un triunvirato formado por el Dr. Mario Jaso, hoy fallecido, el Dr. Roberto Rubio (a quien rindo homenaje en su frágil vejez) y el Dr. Alberto Zumarán. En un segundo tiempo fue director Zumarán. Cuando éste –ya Wilson preso en el cuartel de Trinidad– tuvo que asumir la candidatura presidencial, la dirección pasó a quien firma esta nota hasta mediados de 1985.

El editorial del primer número decía: “Ya lo sabemos, salimos a la luz pública en tiempos de tormenta, sin otro abrigo que el cielo de la Patria. Desde la intemperie, pues, digamos una vez más que, de todos los valores colectivos que hoy están en crisis, el que más nos importa, porque es el presupuesto indispensable para que los demás se realicen, es el de la participación en libertad. Que todos puedan participar en lo que es de todos”. En ese momento seguía vigente el Acto Institucional que había decla-

1983

26 de enero: se reúne la convención del Partido Colorado.

5 de marzo: nuevo Directorio del Partido Nacional, presidido por Juan Pivel Devoto.

1º de mayo: multitudinario acto con motivo del Día de los Trabajadores.

6 de mayo: desde *Correo de los viernes,* Sanguinetti reclama la rehabilitación de los partidos de izquierda.

13 de mayo: primera reunión en el Parque Hotel.

20 de mayo: el gobierno requisa *La Democracia* por publicar una foto de Wilson Ferreira.

21 de mayo: reunión en la embajada española de los dirigentes políticos habilitados y proscriptos con el rey de España.

24 de mayo: jóvenes del Partido Comunista son detenidos y torturados; se proscribe al redactor responsable de *El Día* Enrique Alonso Fernández.

5 de julio: séptima y última reunión del Parque Hotel, sin avances en la negociación.

2 de agosto: el Acto Institucional Nº 14 faculta al gobierno a disponer nuevas proscripciones.

22 de agosto: reunión en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, entre Wilson Ferreira y Julio María Sanguinetti.

25 de agosto: primera jornada de protesta convocada por los partidos políticos y fuerzas sociales.

25 de setiembre: segunda jornada de protesta con caceroleadas, apagones y presencia ciudadana en las calles.

8 de octubre: los partidos tradicionales emiten una declaración conjunta en la que reclaman restablecer un clima de libertad y eliminar las proscripciones.

23 de octubre: nueva jornada de protesta nacional.

rado proscriptos a todos los dirigentes políticos. La posta la habíamos tomado otros. El primer artículo firmado de ese primer número era mío. Entre otras reflexiones decía: "Este semanario sale alegre porque hay gente que lo espera y, sobre todo, porque hay una tarea que lo espera. Si yo no interpreto mal, la noble tarea que lo espera es devolverle la voz a los uruguayos. Noble e importante tarea. Sumarse a aquellos –muy poquitos– que durante estos años pasados han arriesgado mucho para decir lo poco que se podía decir y un poco más".

Atreverse a levantar la voz cuando todo era silencio impuesto no fue tarea libre de riesgos. El semanario, desde su aparición hasta el restablecimiento democrático, fue clausurado seis veces, por dos, cuatro y hasta doce ediciones. Una de esas fue motivada por publicar una foto de Wilson, que andaba exiliado, saludando al rey Juan Carlos.

A veces las clausuras eran sustituidas por requisas de la edición. Quienes colaborábamos con el semanario nos reuníamos los jueves de noche en un boliche que no existe más, al lado de *El País*, donde se imprimía *La Democracia*, para esperar la salida del ejemplar. Varias veces sucedió que también esperaba un camión del Ejército que recogía la totalidad de la edición. Una vez nos devolvieron la edición requisada, pero convertida en tiritas de papel: todos los ejemplares habían sido pasados por una máquina de destruir documentos.

La Democracia fue un periódico que no cuidó la ropa y, en consecuencia, fue el más clausurado de la época. Interpretó con acierto que, para esa fecha, el período militar se acercaba a un desenlace: había perdido motivación y vitalidad y había que ayudar a empujarlo. Los hombres que componían el semanario no tuvieron una vida fácil. Zumarán no pudo integrar las listas de las elecciones internas de 1982 porque estaba detenido en una comisaría de Canelones. Lo mismo sucedió con Horacio Terra, detenido en San José y Yi. El semanario, y todos los que colaboramos en él, nos sentíamos herederos y depositarios del último discurso de Wilson en el Senado la víspera del 27 de junio, cuando dijo a voz en cuello que el Partido Nacional sería el más implacable enemigo de la dictadura. ■

Juan Martín Posadas fue miembro del Directorio del Partido Nacional (1983-1985), senador (1985-1990) y presidente del Sodre (1990-1991), Es columnista de *El País*.

OPCIÓN

por Tomás Linn

Fui redactor responsable de la revista *Opción*, que salió el 29 de setiembre de 1981. Su director era Francisco Ottonelli, abogado que luego se abocó al tema de los derechos humanos. La revista se sumaba al fenómeno iniciado por *Opinar*, fundado por Enrique Tarigo cuando el plebiscito de 1980.

La dictadura había prohibido la actuación del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y éste resolvió marcar una disimulada presencia mediante una revista dirigida a un público ávido de noticias. Al estar proscriptos sus dirigentes, no podían dar sus nombres y buscaron figuras no "quemadas" y periodistas profesionales, no necesariamente vinculados a la Democracia Cristiana. Se contactaron conmigo (yo trabajaba en *El Diario*) y con Antonio Dabezies (que venía del *BP Color* y otros diarios) y ambos ideamos una tosca imitación del estilo *Newsweek*. Dabezies se hizo cargo del diseño gráfico y yo de la parte periodística.

Armé un equipo de reporteros jóvenes y otros de conocida trayectoria. Alfonso Lessa, Gerardo Sotelo, Zelmar Lissardy, Pedro Silva, Carlos Muñoz, Alejandro Paternain y Jorge Burel estuvieron entre los primeros de un plantel que creció a lo largo del accidentado año que vivió el semanario hasta su clausura definitiva.

Sus columnistas fueron Carlos Sammarco (en política), el hoy presidente del Banco Central Walter Cancela y Carlos Larraya, que escribía sobre temas sindicales. En Navidad apareció una columna firmada por "Centinela", cuyo verdadero nombre se conoció tiempo después: el sacerdote Haroldo Ponce de León, muy marcado por la dictadura. Desde París colaboró el periodista y autor Omar Prego. También escribían Pablo da Silveira (ya entonces abordaba temas de educación), Ernesto Rodríguez y Miguel Ángel Campodónico.

Un solitario Hugo Barreto hizo las primeras caricaturas y luego se sumaron Casalás, Hugo Burel y la tira cómica del "Manicero", que hicieron famosa Fermín Hontou ("Ombú") y Carlos di Lorenzo.

Me acostumbré a esperar, todos lo martes (día en que salía *Opción*). La citación para concurrir a dependencias policiales y ser interrogado sobre el contenido de alguna nota. Fui convocado 14 veces en un año a sesiones tensas, donde había más sensibilidad con la información dada por los reporteros que con la opinión de los columnistas.

La primera clausura fue con el segundo número, un 26 de octubre, a causa de una carta de quien hoy es director de Sepredi (servicio de prensa de la presidencia), José Luis Veiga. Entonces era secretario general del PDC y con su carta quiso probar si realmente estaba proscripto. Lo estaba. El cierre fue por dos ediciones.

La segunda clausura duró ocho ediciones. El 13 de abril, en plena guerra de las Malvinas, el historiador Germán D'Elía habló sobre el Partido Socialista. D'Elía no estaba proscripto pero su partido había sido ilegalizado y eso justificó el cierre.

En agosto, ante las elecciones internas para los partidos tradicionales, la revista planteó a quienes no se identificaban con ellos que votaran en blanco. Igual consigna lanzó, desde su prisión, el líder frenteamplista Líber Seregni. No todo el Frente Amplio la acató y ciertos sectores desde el exilio mandaron votar a las listas antidictatoriales de los dos partidos, o sea a Julio Sanguinetti y al historiador Juan Pivel Devoto que actuaba en nombre de un Wilson Ferreira exiliado.

El 19 de octubre *Opción* anunció la integración de una comisión en favor del voto en blanco. Días después sus miembros fueron detenidos, la comisión disuelta y el 26 de octubre de 1982 se decretó la clausura definitiva de la revista. Ya estaba impreso el número 42, que salía ese día. La edición fue requisada por la Policía.

Mucha agua pasó bajo el puente desde entonces. Varios de aquellos jóvenes periodistas que se jugaron el pellejo y se forjaron en la riesgosa tarea de escribir para la prensa opositora a la dictadura, se establecieron como reconocidos profesionales. Quienes colaboramos en aquellos semanarios podemos jactarnos, sin falsa modestia, de haber jugado un papel en la salida democrática de los años 80, algo que con orgullo un día contaremos a nuestros nietos. ■

Tomás Linn es columnista de *Búsqueda* desde 1989, profesor en la Universidad Católica y autor de varios libros, entre ellos *Los Nabos de Siempre*.

1983

9 de noviembre: una manifestación convocada por el PIT es reprimida por las fuerzas del orden.

11 de noviembre: la Junta de Oficiales Generales aprueba la desproscripción de todos los dirigentes de los partidos tradicionales, excepto Wilson Ferreira.

27 de noviembre: acto en el Obelisco convocado por los partidos políticos.

17 de diciembre: se realizan las convenciones blanca y colorada. El Partido Nacional proclama la fórmula Wilson Ferreira - Carlos Julio Pereyra.

1983-1984

21 de diciembre: las autoridades reiteran el pedido de captura de Ferreira Aldunate.

1984 **18 de enero:** paro general. El gobierno decreta medidas prontas de seguridad y disuelve el PIT.

16 de febrero: en un artículo en *Opinar*, Tarigo acepta que se realicen elecciones manteniéndose las proscripciones de Ferreira, Seregni y el Partido Comunista.

19 de marzo: es liberado Líber Seregni.

29 de marzo: el Partido Nacional anuncia que no participará de ningún acuerdo si hay proscripciones.

1984

2 de abril: el Partido Colorado aprueba una declaración crítica del Partido Nacional por su decisión de suspender las negociaciones.

14 de abril: primera reunión de la Multipartidaria, que ratifica la proclama del Obelisco.

16 de abril: muere por torturas recibidas en Fray Bentos Vladimir Roslik.

23 de abril: Ferreira viaja a Buenos Aires y pone fin a su exilio europeo.

6 de mayo: el Partido Nacional comienza una

Pero el primer paso tras los muy sobrios festejos fue dado por el semanario colorado *Opinar* y el Partido Nacional.

En su edición del 15 de enero de 1981, el semanario *Opinar* se pronunció a favor de la convocatoria a una Asamblea Constituyente electa por el pueblo. Era una manera de presionar sobre los militares para que pusieran en marcha un proceso de auténtica transición. A principios de abril, el Partido Nacional aprobó una declaración en la que reclamaba la "convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente (...) en la certidumbre de que no existe procedimiento más amplio y democrático para sentar las bases del orden jurídico de una Nación". *Opinar* tituló su edición del 9 de abril con la frase: "El Partido Nacional exige una Asamblea Constituyente". Los militares se sintieron presionados y decidieron mostrar que las cosas se harían a su ritmo. En las horas siguientes clausuraron al semanario por cuatro ediciones y pidieron el procesamiento de su redactor responsable, Luis Hierro López.

El 7 de julio, el gobierno dio a conocer un nuevo cronograma. La idea central era designar un presidente de transición por tres años y medio e ir fortaleciendo al Consejo de Estado, que pasaría a estar integrado por figuras políticas y adquiriría nuevas facultades legislativas. También se aprobaría un nuevo estatuto de los partidos políticos (con elecciones internas) y se levantarían gradualmente las proscripciones. El proceso terminaría en noviembre de 1984, con la realización de elecciones y un plebiscito constitucional. En suma, primero se reorganizarían los partidos tradicionales y luego los militares negociarían los términos de la nueva institucionalidad.

Los dirigentes de los partidos tradicionales consideraron positivo un plan que incluía dos actos eleccionarios entre 1981 y 1984 (elecciones internas de los partidos y elecciones nacionales). Ese calendario creaba un clima propicio para el fortalecimiento de los partidos y la recuperación de las libertades. Como resultado de las conversaciones que se iniciaron, el 26 de julio fueron desproscriptos unos cien dirigentes de



△ **Gregorio Álvarez**.

los partidos tradicionales. La medida no alcanzaba a los principales líderes partidarios, pero abría la puerta a un funcionamiento más normal de los partidos. Dos días más tarde, el Acto Institucional Nº 11 determinó que el siguiente período presidencial se extendería desde el 1º de setiembre de 1981 hasta el 1º de marzo de 1985.

El 29 de julio, el general Líber Seregni dio un apoyo condicional al proceso. En una carta enviada desde la cárcel, sostuvo que la "tarea de democratizar, de reconstruir el país, solo es firme y valedera con la participación de todos. Que quede bien claro que no puede haber democratización cierta sin la participación del Frente Amplio y la legalidad de todos los partidos".

El proceso de transición abría un frente de negociación entre políticos y militares, pero también generó un frente interno en las Fuerzas Armadas. La voluntad de muchos de avanzar directamente hacia la entrega del gobierno chocaba con las pretensiones presidenciales del general Gregorio Álvarez, un golpista de la primera hora que nunca había renunciado a esa ambición. El proceso de selección del presidente de transición produjo mucha tensión dentro de las Fuerzas Armadas. Finalmente fue designado Álvarez, con el apoyo parcial del Ejército (el general Iván Paulós se retiró de la reunión) y con la abstención de la Fuerza Aérea. Álvarez había cumplido su objetivo de ser presidente, pero llegó al cargo muy condicionado. En su discurso inaugural dijo: "las Fuerzas Armadas han aceptado el resultado del voto popular y, sin especular, han expresado públicamente su propósito de elaborar las bases de la nueva institucionalidad, en consulta con integrantes de los partidos tradicionales".

En diciembre se acordó entre militares y políticos que las elecciones internas se realizarían en noviembre de 1982, con régimen de padrón abierto. Pero el proceso de transición estaba constantemente sometido a marchas y contramarchas. A fines de ese año, un nuevo empuje autoritario llevó a clausuras temporales de *La Democracia* y *Opción*.

Uno de los temas que estaba tensionando el proceso era el "revisionismo" sobre las violaciones a los derechos humanos. El 1º de febrero de 1982, al asumir como nuevo comandante en jefe del Ejército, el general Boscán Hontou afirmó que "las Fuerzas Armadas no admitirán la revisión de lo actuado contra el terrorismo". Otro tema era el papel que correspondería a los militares una vez concluida la dictadura. Al asumir como comandante en jefe de la Fuerza Aérea, el brigadier general Manuel Buadas dijo que "las Fuerzas Armadas deben tener en el futuro una participación institucionalizada, orgánica, real y concreta que les asegure no solo el asesoramiento en la conducción estratégica militar y en temas de seguridad nacional, sino también en aquellos que por su significativa trascendencia hagan a la continuidad histórica de la nación, a las grandes decisiones". La idea de una democracia tutelada no terminaba de desaparecer.

El año 1982 fue visto por todos como el año de los partidos políticos. En marzo, el general Seregni envió una nueva carta desde la cárcel en la que afirmaba: "El régimen está cumpliendo, al ritmo que marcó, su plan político de una democracia condicionada". Su propuesta era estudiar la ley de partidos para evaluar las posibilidades de que el Frente Amplio actuara en la legalidad bajo otro nombre.

1984

campaña de firmas en favor de un plebiscito que restablezca la plena vigencia de la Constitución de 1967.

20 de mayo: se obtienen las firmas para realizar el plebiscito.

23 de mayo: el gobierno sanciona el Acto Institucional Nº 15, que impide que el proyecto nacionalista sea sometido a plebiscito.

7 de junio: el general Hugo Medina asume como comandante en jefe del Ejército.

16 de junio: Wilson Ferreira regresa a Montevideo. Él y su hijo Juan Raúl son puestos en prisión.

1984

18 de junio: el Partido Colorado rechaza la prisión de Ferreira y demanda su liberación.

20 de junio: la Multipartidaria acuerda la realización de un paro cívico el 27 de ese mes, al cumplirse once años del golpe de Estado.

26 de junio: la Multipartidaria, a iniciativa de Sanguinetti y Seregni, anuncia a los militares la voluntad de negociar. El Partido Nacional se retira de ese organismo.

27 de junio: se realiza un paro cívico con gran adhesión.

1984

6 de julio: se inician las negociaciones en la sede del Esmaco.

15 de julio: la mayoría del Partido Colorado proclama la fórmula Julio Sanguinetti- Enrique Tarigo.

16 de julio: se aprueba el Acto Institucional Nº 17 que deroga los números 7 y 14.

17 de julio: nueva reunión en el Esmaco.

23 de julio: tercera reunión de negociación.

26 de julio: cuarta reunión. Se dispone la desproscripción de algunos partidos de izquierda.

Cuando quedó claro que los partidos de izquierda quedarían excluidos de las elecciones internas, Seregni convocó en una carta del 10 de junio a una abstención manifiesta o a votar en blanco. La convocatoria sería solo parcialmente seguida por los militantes de izquierda, ya que muchos prefirieron apoyar a los sectores opositores de los partidos tradicionales.

Las elecciones internas de noviembre de 1982 llegaron en un mal momento para la dictadura. Desde 1981, la Reserva Federal estadounidense venía aplicando una política monetaria restrictiva con el propósito de fortalecer el dólar. La política produjo un alza de las tasas de interés, lo que generó recesión en los países industrializados, agravó la situación de los países que tenían deudas en dólares y redujo el flujo de capitales hacia los países pobres.

En Uruguay, las empresas y los particulares habían sido alentados a endeudarse en dólares mediante el uso de un mecanismo conocido como "la tablita", que anticipaba el precio del dólar con seis meses de antelación. Pero el aumento de las tasas complicaba la situación de los deudores y generaba presiones sobre el precio del dólar que debían ser compensadas con fuertes intervenciones del Banco Central. El número de concordatos presentados por empresas pasó de 18 en 1980, a 102 en 1981 y a 131 en 1982. El déficit fiscal pasó del 0,7 por ciento en 1981 al 12,7 por ciento en 1982. La deuda externa pasó de 1.240 millones de dólares en 1978 a 4.255 millones en 1982. El producto bruto cayó un 9,4 por ciento en 1982.

El 26 de noviembre, apenas dos días antes de las elecciones internas, el presidente de facto Gregorio Álvarez recibió una sombría visita de los principales miembros del equipo económico. La noticia era que ya no había reservas para seguir sosteniendo el precio del dólar anunciado en "la tablita": contrariando todas las promesas hechas, había que devaluar. Inmediatamente se decidió un feriado bancario para luego anunciar el nuevo precio del dólar. Al extendido descontento político se agregaba ahora una inmensa incertidumbre económica.

Extractos de la proclama leída junto al Obelisco por Alberto Candeau el 27 de noviembre de 1983

Ciudadanos:

Los Partidos Políticos uruguayos, todos los Partidos Políticos, sin exclusión alguna, han convocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984.

(…)
Aquí hacen resonar vibrante su reclamo de libertad y democracia, tanto tiempo acallado y sin embargo vivo en la conciencia de la ciudadanía, que no admite salvedades ni discrepancias, porque el anhelo de libertad y la vocación democrática constituyen el común denominador de todos los hombres y mujeres nacidos en esta tierra.

(…)
Los partidos políticos ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para restaurar las instituciones democráticas en la República. Y reiteran, asimismo, que ese diálogo político estará enmarcado, de su parte y al igual que en oportunidad anterior, por la defensa irrenunciable de los principios liberales y democráticos que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967, la cual, además, ninguno de ellos considera necesario reformar en las actuales circunstancias.

(…)
Dirigentes, afiliados y simpatizantes de todos los partidos políticos, de los ya rehabilitados y de los que aún no lo han sido pero que habrán de serlo (…) hacemos pública nuestra convicción de que el límite de nuestras discrepancias estará dado, de aquí en adelante, por el mantenimiento de la libertad y la democracia. No existe discrepancia alguna, por profunda que pueda ser, que autorice a comprometer el destino libre y democrático de la República.

(…)
El último domingo de noviembre de 1984 un partido y sus candidatos emergerán triunfantes de las urnas. Pero no habrá derrotados, porque venciendo la democracia y consagrándose el respeto a la voluntad popular, la victoria será de todos.

(…)
Ciudadanos: hoy nos hemos congregado al pie de este querido obelisco a los Constituyentes de 1830 porque es símbolo de una obra fundadora, realizada con la más alta idealidad y por encima de todo partidismo. Y aquí hemos venido porque es con ese espíritu superior que todos transitaremos por el camino que nos conducirá a la gran victoria común que, en una jornada espléndida como esta, celebraremos dentro de un año, Por eso aquí no hemos venido a corear consignas sectoriales ni a levantar emblemas partidarios, ni divisas tradicionales o no. Hemos entonado el Himno patrio, levantado la Bandera Nacional y hecho flamear sus colores inmortales.

¡COMPATRIOTAS!: proclamemos bien alto todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a otro del terruño, de modo que ningún sordo de esos que no quiere oír diga que no lo escuchó:

¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD! ¡VIVA LA REPÚBLICA! ¡VIVA LA DEMOCRACIA! ■

El 28 de noviembre, en comicios con voto voluntario, el 60,4 por ciento de los habilitados concurrió a votar en las elecciones internas de los partidos políticos. El Partido Nacional recibió 619.945 votos, seguido del Partido Colorado con 527.562 y de la Unión Cívica con 14.986. Un total de 85.373 ciudadanos votaron en blanco. Dentro de cada uno de los partidos políticos, las mayorías fueron para los sectores opositores. La lista wilsonista (identificada con la sigla ACF) y la del Consejo Nacional Herrerista de Luis Alberto Lacalle recibieron en conjunto más de 445 mil votos. En el Partido Colorado, Julio María Sanguinetti apareció como un claro triunfador con más de 300 mil votos. El pachequismo había quedado en minoría con unos 140 mil sufragios.

Los resultados recibieron diferentes lecturas desde las distintas tiendas. Los

1984

30 de julio: siguen las negociaciones, ahora en el Club Naval.

3 de agosto: última reunión en el Club Naval para formalizar el acuerdo.

6 de agosto: el Directorio del Partido Nacional se pronuncia contra el acuerdo.

15 de agosto: se dicta el Acto Institucional Nº 19, que recoge lo convenido en el Club Naval.

20 de agosto: es liberado Juan Raúl Ferreira.

26 de agosto: la convención blanca acepta la fórmula alternativa Alberto Zumarán - Gonzalo Aguirre.



1984

8 de setiembre: el Frente Amplio proclama la fórmula Juan José Crottogini - José D´Elía.

26 de octubre: se pone fin a la intervención de la Universidad.

25 de noviembre: elecciones generales. Triunfa Sanguinetti.

30 de noviembre: es liberado Wilson Ferreira, que parte en caravana hacia Montevideo.

1º de diciembre: discurso de la explanada de Ferreira, donde se compromete a asegurar la gobernabilidad.

blancos se sintieron ganadores. Los colorados no se sintieron perdedores, porque había un 40 por ciento de personas registradas que no habían votado y de las que se podía esperar el apoyo en las elecciones de 1984. La izquierda había marcado presencia, pero también había constatado la fuerza de atracción de Por la Patria sobre una parte de sus propios militantes.

Las convenciones partidarias se reunieron por primera vez en enero de 1983. El 14 de abril hubo una reunión interpartidaria en la que se analizó la estrategia para el futuro diálogo con los militares. En esos meses también se reactivó el frente gremial, que había estado paralizado durante años. Los sindicatos crearon el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), que era una prolongación de la antigua CNT, y los estudiantes se organizaron en Asceep. El 1º de mayo de 1983 se realizó por primera vez en más de una década la tradicional concentración del día de los trabajadores. La reunión convocó a mucha gente y marcó un punto de inflexión: las fuerzas sociales pasaban a ocupar un espacio relevante en la resistencia a la dictadura.

El 13 de mayo empezó en el Parque Hotel el llamado "diálogo político-militar" que terminó en un bloqueo pocas semanas más tarde. El 5 de julio, Julio María Sanguinetti, hablando en nombre de los delegados partidarios, anunció que las negociaciones se suspendían por dos motivos fundamentales: las discrepancias insalvables que existían en el temario en discusión y el ambiente nacional en el que se desarrollaba el diálogo. Con esa expresión aludía al reciente encarcelamiento y tortura de un conjunto de militantes del Partido Comunista, y a la proscripción del redactor responsable del diario *El Día*, Enrique Alonso Fernández. El general Rapela, hablando en nombre de los militares, acusó a los políticos de falta de flexibilidad.

En las semanas siguientes, el régimen respondió con un endurecimiento de su posición. El 15 de julio advirtió mediante una cadena de radio y televisión que estaba dispuesto a aprobar unilateralmente una reforma constitucional si no se llegaba a un acuerdo político. El 2 de agosto, el Acto Institucional Nº 14 facultó al gobierno a disponer nuevas proscripciones e impuso nuevos límites a la actividad política.

A pesar de esas manifestaciones de fuerza, el gobierno enfrentaba dificultades. Por una parte, las protestas cívicas y gremiales tenían cada vez más fuerza. El 25 de agosto hubo "caceroleos" masivos en todo el país, como culminación de una jornada de protesta convocada por los partidos políticos y las fuerzas sociales. El 25 de setiembre hubo una nueva jornada que incluyó "caceroleos", un gran apagón voluntario y concentraciones en espacios públicos. El 8 de octubre, los partidos tradicionales emitieron una declaración conjunta en la que reclamaron el fin de las proscripciones y el restablecimiento de un clima de libertad como condiciones para negociar. Nuevas manifestaciones callejeras de rechazo a la dictadura se producirían el 23 de octubre y el 9 de noviembre.

A ese clima de movilizaciones se sumaba la marcha tormentosa de la economía. La ruptura de la tablita había producido numerosas quiebras y había obligado a muchas empresas a reducir costos para hacer frente a sus deudas. La tasa de desempleo, que era del 6,6 por ciento en 1981, subió al 11,9 por ciento en 1982 y al 14,7 por ciento en 1983. El salario real, que había comenzado a mejorar luego de una fuerte caída en los primeros años de la dictadura, volvió a caer fuertemente: entre 1983 y 1984 se contraería un 30 por ciento. La situación financiera era tan delicada que el gobierno optó por gastar centenares de millones de dólares en la compra de carteras vencidas. Un sector de los militares sentía que prolongar la transición solo serviría para dañar el prestigio de las Fuerzas Armadas. Quienes pensaban así se enfrentaban a otros que estaban dispuestos a demorarla para asegurar mejores condiciones de salida.

Pero no solo entre los militares había divisiones. También empezó a haberlas en el frente opositor. Muy especialmente, se generó una discrepancia estratégica entre los dos principales líderes de los partidos tradicionales: Wilson Ferreira y Julio María Sanguinetti.

Ferreira pensaba que los militares no podían mantenerse mucho más tiempo en el poder. Habían recibido dos fuertes reveses electorales (en 1980 y 1982), no tenían ningún prestigio internacional y enfrentaban una situación interna cada día más adversa. Había condiciones para presionarlos hasta que se retiraran sin poner condiciones. Cuanto más limpia fuera la transición, menos condicionada quedaría la democracia. Por lo tanto, no había que reiniciar las negociaciones hasta que los militares no levantaran todas las proscripciones y no aceptaran la realización de elecciones libres.

Sanguinetti pensaba que los militares no se iban a ir hasta que no sintieran que contaban con las garantías necesarias. Todavía tenían el control de la situación y no iban a abandonar su posición de fuerza si veían un riesgo de transición descontrolada. Una salida demasiado conflictiva generaría una democracia inestable, porque los militares estarían cuidándose las espaldas. Por lo tanto, la salida iba a tener que ser gradual y negociada. Solo se llegaría de manera incremental a la democracia plena.

Como es normal en política, sobre estas visiones estratégicas pesaban cálculos electorales. Ferreira sabía que, si él podía ser candidato, muy probablemente sería presidente de la República. El Partido Nacional había votado muy bien en las internas y la figura de Wilson resultaba atractiva para una parte de la izquierda. Sanguinetti sabía que, si Wilson no era candidato, muy probablemente él sería el próximo presidente. Su liderazgo sobre el Partido Colorado estaba afianzado y el Partido Nacional no sería el mismo sin Ferreira.

El 22 de agosto de 1983, los dos líderes se encontraron en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). En un clima de mucha franqueza, cada uno expuso al otro su punto de vista y cada uno dijo que el otro se estaba equivocando. En realidad, los pronósticos que ambos hacían dependían de un dato fundamental: cómo iba a actuar la izquierda.

Wilson Ferreira, probablemente influido por sus contactos de años con líderes frenteamplistas en el exterior, estaba convencido de que la izquierda no iba a negociar con la dictadura. Su planteo iba a ser maximalista e iba a incluir la libertad y desproscripción del general Seregni. En esas condiciones, la presión ejercida conjuntamente por el Partido Nacional y el Frente Amplio terminaría por forzar una salida plenamente democrática. Sanguinetti, en cambio, pensaba que la izquierda podía aceptar ir a elecciones con proscripciones y con partidos prohibidos. Si ese diagnóstico era correcto, la salida gradualista terminaría por imponerse. "No te empeñes en embestir contra una pared –le dijo Sanguinetti a Ferreira, según el relato que hizo este último–. De esto hay que salir por las únicas vías de solución posibles. En Uruguay habrá elecciones a fines de 1984, las elecciones van a ser con proscriptos, porque no hay la menor posibilidad de que sea de otro modo. Con partidos y ciudadanos proscriptos. Tú, o estarás en el exterior o si estás en Uruguay estarás en la cárcel. Y yo seré presidente de la República".

El 1º de setiembre de 1983, el general Seregni, en lo que sería su último mensaje desde la cárcel, formuló un llamado para lograr un acuerdo nacional que pusiera fin al régimen militar y consolidara la democracia. El 8 de octubre los partidos tradicionales exigieron el fin de las proscripciones. El 28 de ese mes, el

general Rapela (principal portavoz político de la dictadura) expresó por primera vez en meses la voluntad negociadora de los militares, aunque repitió que, en caso de no llegarse a acuerdos, se aprobaría unilateralmente una nueva Constitución. El 11 de noviembre, el gobierno desproscribió a todos los dirigentes de los partidos habilitados, con la única excepción de Wilson Ferreira Aldunate.

El 27 de noviembre, todos los partidos políticos opositores convocaron a una concentración en el Obelisco de Montevideo. Fue el acto más grande realizado en el país hasta ese entonces. El actor Alberto Candeau leyó una proclama que demandaba el pleno restablecimiento de las libertades y el levantamiento de todas las proscripciones. En el estrado, junto a dirigentes blancos y colorados, hubo muchas figuras históricas de los partidos de izquierda, lo que significó su reingreso de hecho a la escena política. El 1º de diciembre, el presidente de facto Álvarez pronunció un discurso televisado contra del acto y trató a ese estrado de "cambalache".

El 19 de marzo de 1984, el Supremo Tribunal Militar dispuso la liberación del general Seregni antes del cumplimiento total de su pena. Una multitud se reunió a vivarlo frente a su domicilio. La dictadura había decidido liberarlo, pero mantuvo una suspensión de dos años para el ejercicio de todo cargo público. Eso significaba que no podría ser candidato en las elecciones de noviembre. Ante un país expectante, Seregni tuvo una reacción conciliadora: poco después de haber sido liberado, declaró que una flexibilización en el tema de las proscripciones eran un costo "inevitable" de la transición.

Tal como Sanguinetti había vaticinado, la izquierda no estaba adoptando una actitud maximalista sino una actitud negociadora. Wilson Ferreira había quedado solo. El 29 de ese mes, el Partido Nacional anunció que no participaría de ningún acuerdo que implicara mantener las proscripciones. El 2 de abril, el Partido Colorado criticó públicamente la decisión del Partido Nacional. El frente opositor se estaba resquebrajando.

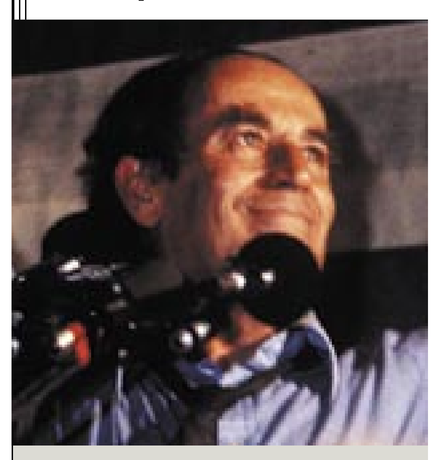
¿Qué llevó a Seregni a adoptar esa actitud negociadora? Para sus defensores, se trató de un gesto de patriotismo: Seregni renunciaba a la posibilidad de ser candidato para darle una salida política al país. Su cabeza de militar le indicaba que la dictadura solo aceptaría una retirada ordenada y segura; por lo tanto, había que aceptar renunciamientos. Para sus críticos, en la actitud de Seregni hubo un componente de cálculo fundado en una vieja animosidad contra el Partido Nacional: si Wilson Ferreira era candidato, era casi inevitable que atrajera a sectores muy amplios de la ciudadanía progresista. Eso era una grave amenaza para el futuro electoral del Frente Amplio. En cambio, si el Partido Nacional quedaba afuera, el Frente Amplio tendría una gran oportunidad de crecimiento electoral y de legitimación política.

En las semanas siguientes, el complejo panorama se vio sacudido por un nuevo hecho: el 16 de abril murió en una dependencia militar de Fray Bentos el médico Vladimir Roslik, vecino de la localidad de San Javier. Aunque una primera autopsia lo negó, pronto se supo que había muerto a causa de las torturas que había sufrido en una dependencia militar. Roslik era comunista pero no tenía una militancia destacada. Aunque los motivos de su detención y muerte nunca se aclararon por completo, algo quedó claro en esos días: la prensa ya no estaba dispuesta a callar esos episodios. La muerte por torturas de Roslik fue tratada del modo más explícito por varios medios, en especial el semanario colorado *Jaque*.

El 28 de abril, en un acto en Buenos Aires, Wilson Ferreira anunció su retorno al Uruguay. En el discurso que hizo ese día, rechazó una vez más la idea de elecciones con proscriptos: "Una elección con candidatos prohibidos y candidatos permitidos, con partidos políticos vetados, no me sirve porque eso no es una elección, es un fraude (...) Yo saldré, mi Partido saldrá a pelear, para que los comunistas puedan votar, y después saldremos a las tribunas a pedirle a la

1º DE DICIEMBRE DE 1984

Discurso de Wilson Ferreira en la Explanada Municipal



(…) Yo faltaría al respeto que me debo y el que debo a ustedes si midiera mis meses de prisión comparándolos con los años que otros grandes uruguayos han debido soportar por los mismos delitos, es decir, por decir en voz alta su verdad y por pensar libremente.

(...) Toda la historia del Partido Nacional es la historia de comparecer a elecciones cuya legitimidad desconoce para luchar desde adentro con las posiciones que conquiste para la rectificación de los errores pasados; para la recuperación de la legitimidad; para devolverle al país la vigencia del derecho.

(...) Nosotros estamos dispuestos a votarle en el Parlamento al Gobierno que presidirá el Dr. Sanguinetti todo aquello en que coincidamos y todo aquello, a condición de que no comprometa principios esenciales, todo aquello en lo que, aunque no coincidamos, resulte indispensable para proporcionar al nuevo Gobierno la posibilidad de moverse, de gobernar.

(...) Quiero decir aquí muy claramente y hablándoles a ustedes, que lo sepa el gobierno que el país ha elegido: nuestros legisladores van a votar todas las venias para designar directores de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, cualquiera sea la filiación política de los candidatos que se nos propongan. No vamos a tener en el análisis otro criterio que el de la competencia técnica y la honradez de los candidatos. Si sirven y si saben, contarán con nuestros votos, repito, pertenezcan al partido que pertenezcan. (...). ■

historiareciente

24/25

Una serie de 25 fascículos publicada por el diario El País con el apoyo del **Centro de Estudios Jean-François Revel**.

Dirección de proyecto
Pablo da Silveira

Investigación y redacción
Pablo da Silveira
Francisco Faig
Félix Luna
Enrique Mena Segarra
Martín Peixoto

Asistente
José López

Fotografías
Archivo de El País

Diseño gráfico, armado y corrección
Trocadero

Publicación
El País

Impreso en El País
Depósito legal: 334.251



gente que vote por nosotros y no por los comunistas. Porque esas son cosas que decide la gente y solo la gente".

El 16 de junio, Ferreira volvió de su exilio en el Vapor de la Carrera mientras una multitud lo esperaba en las calles. Antes de que el barco tocara puerto fue abordado por un buque de la Armada. En los muelles había soldados armados a guerra, mientras aviones y helicópteros vigilaban el área. Ferreira fue detenido de inmediato junto a su hijo Juan Raúl, y recluido en un cuartel del interior. Los reclamos por su liberación se multiplicaron.

¿Qué buscaba Wilson Ferreira con su vuelta? El tema es discutido, pero al menos hay algo que está claro: si decidió volver no fue porque esperara tumbar al régimen con su llegada, sino sabiendo que iría preso. ¿Por qué lo hizo entonces? Para algunos, fue un intento de obligar a los demás opositores (en particular a la izquierda) a cambiar de estrategia. Una cosa era negociar con los militares mientras algunas figuras estaban proscriptas y otra cosa era hacerlo mientras estaba preso el principal líder de uno de los principales partidos. Según esta interpretación, Wilson esperaba que su encarcelamiento interrumpiera las negociaciones y reencauzara los hechos hacia una transición más directa. Según otra interpretación, Wilson Ferreira volvió porque no podía no hacerlo. Su estilo de liderazgo le impedía esperar calmamente fuera del país mientras él era excluido y se elegía otro presidente. De haber actuado así, hubiera perdido buena parte de su capacidad de convocatoria. Otros todavía sostienen que esperaba mucho de la presión internacional sobre el régimen.

El 20 de junio, la Comisión Multipartidaria (un órgano de coordinación entre los partidos) decidió la realización de un paro cívico el 27 de ese mes, al cumplirse once años del golpe. Durante la reunión se produjeron fricciones en torno al futuro de la negociación con los militares. Mientras los nacionalistas estimaban imposible todo diálogo con Ferreira preso, los restantes partidos creían que había que negociar porque los plazos urgían. El 26 de junio, un día antes del paro cívico, la Multipartidaria volvió a reunirse y dispuso, con la oposición frontal de los blancos, "hacer llegar a las Fuerzas Armadas por medio de una delegación la reiteración de la voluntad de negociación que les anima". También aprobó "abocarse inmediatamente a la elaboración de una propuesta a formular a las Fuerzas Armadas sobre su visión de los términos en que debe llevarse a cabo la salida institucional y democrática". La resolución significó la ruptura definitiva del frente opositor.

Las negociaciones del Club Naval

El 6 de julio se iniciaron las negociaciones en la sede del Esmaco. Por las Fuerzas Armadas participaron los comandantes en jefe del Ejército, Hugo Medina, de la Fuerza Aérea, Manuel Buadas y de la Armada, Rodolfo Invidio. Como secretario actuó el general Pedro Gonnet. Por los partidos participantes estaban los colorados Julio María Sanguinetti, Enrique Tarigo y José Luis Batlle; los cívicos Vicente Chiarino y Humberto Ciganda; y los frenteamplistas José Pedro Cardozo y Juan Young.

Las discusiones se prolongaron durante varias semanas y fueron generando hechos políticos. El 26 de julio, en la cuarta reunión, se acordó la desproscripción parcial del Frente Amplio. Al finalizar la reunión se dio a conocer el Acto Institucional Nº 18, que rehabilitó al Partido Demócrata Cristiano, al Partido Socialista y a varios sublemas que participaron en las elecciones de 1971. Quedaban excluidos los comunistas y los tupamaros. También se desproscribió a los antiguos candidatos frentistas, siempre que no hubieran sido juzgados por subversión. Se derogó además el artículo 9 del Acto Institucional Nº 2, con lo que se restituyó el derecho a voto de militares y policías.

El 3 de agosto se llegó al acuerdo final. Los partidos políticos reiteraron ese día su reclamo sobre la liberación de Wilson Ferreira pero, tal como había ocurrido en una ocasión anterior, recibieron como única respuesta que el tema estaba en manos de la Justicia Militar. Con el acuerdo logrado, el camino hacia las elecciones había quedado abierto y la prisión de Ferreira había quedado firme.

En el correr de los años siguientes se ha discutido mucho si el acuerdo logrado el 3 de agosto de 1984 incluía la renuncia a todo intento de revisionismo sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura. Todos los participantes señalan que el tema no se discutió de manera explícita. Sin embargo, durante el brindis que cerró las negociaciones, el general Hugo Medina dijo ante todos los presentes que "las Fuerzas Armadas no van a aceptar manoseos ni cosa que se le parezca". Luego agregó que las Fuerzas Armadas estaban dispuestas a aceptar acciones judiciales contra militares "deshonestos, que hayan actuado por cuenta propia, pero los que han actuado en cumplimiento de órdenes y consignas de sus superiores, esos van a merecer nuestro más amplio respaldo". Julio María Sanguinetti, uno de los protagonistas del acuerdo, señalaría más tarde que "en el Club Naval no hubo ninguna cláusula expresa o tácita que comprometiera una amnistía, pero no hay duda de que la lógica de los hechos lleva a pensar que si se acordaba una salida institucional, ello suponía que entre las partes no se reclamarían responsabilidades". Otros participantes de las discusiones dijeron que el tema había "sobrevolado" o había estado "subyacente". Este punto crucial volvería con fuerza durante el primer gobierno democrático.

El Directorio del Partido Nacional emitió el 6 de agosto de 1984 una fuerte declaración contraria al "Pacto del Club Naval". El 15 de agosto se aprobó el Acto Institucional Nº 19, que recogía lo convenido en las negociaciones. La norma introducía algunas normas transitorias que modificaban la Constitución. El Consejo de Seguridad Nacional pasaba a ser un órgano asesor, sin funciones ejecutivas, que solo podía ser convocado por el presidente de la República. La designación de los altos mandos militares era atribución del presidente, pero éste debería elegir entre tres nombres propuestos por las Fuerzas Armadas. La jurisdicción de la Justicia Militar se limitaba a los delitos militares cometidos por militares. Todas estas normas habrían de regir hasta el 1º de marzo de 1986. La Asamblea General a elegirse el 25 de noviembre de 1984 tendría carácter de constituyente entre el 1º de julio y el 31 de octubre de 1985, para expedirse sobre ellas.

La Convención nacionalista, que había proclamado la fórmula Wilson Ferreira - Carlos Julio Pereyra en diciembre de 1983, tenía que definir una estrategia de cara a las elecciones. Tras varias discusiones que incluyeron entrevistas con el propio Ferreira en prisión, se acordó presentar la fórmula alternativa Alberto Zumarán - Gonzalo Aguirre. La Convención resolvió que, en caso de ganar los comicios, se haría una nueva convocatoria a elecciones sin ciudadanos ni partidos proscriptos.

El 25 de noviembre de 1984, por primera vez en trece años, los uruguayos votaron en elecciones nacionales. El triunfo fue para el Partido Colorado, con un porcentaje de apoyo muy similar al que había obtenido en 1971 (41,2 por ciento de los votos). En segundo lugar se ubicó el Partido Nacional con el 35 por ciento. El Frente Amplio quedó tercero con el 21,3 por ciento de los sufragios. Las elecciones confirmaron el declive electoral del pachequismo, que solo recibió 183.800 de los 777.701

votos del Partido Colorado. En el Partido Nacional se confirmó el peso de las listas vinculadas a Wilson Ferreira, que obtuvieron 558.821 del total de 660.773 votos a ese partido. Parte del más de medio millón de votos recibidos por la fórmula Zumarán – Aguirre fueron aportados por el Herrerismo de Luis Alberto Lacalle, que recogió 129.725 adhesiones. De los 401.104 votos que obtuvo el Frente Amplio, la Lista 99 del Dr. Hugo Batalla obtuvo 156.561. Democracia Avanzada (el nombre con el que se presentó el Partido Comunista) recibió 113.216 sufragios. En tercer lugar quedó el Partido Socialista con 61.367 adhesiones.

En la noche misma de las elecciones, Alberto Zumarán fue a saludar al presidente electo Julio María Sanguinetti, marcando desde ese momento un estilo político que se diferenciaría mucho del que había primado en 1972 y 1973. El año político culminó con la liberación el 30 de noviembre de Wilson Ferreira. La caravana que lo trajo desde el interior encontró fogones y caballería gaucha a lo largo de todo el camino. Cuando finalmente llegaron a Montevideo, Ferreira hizo un discurso ante una abarrotada explanada municipal, en la noche del 1º de diciembre. Su mensaje central fue que el Partido Nacional iba a proporcionar todo lo que fuera necesario para la estabilidad del nuevo gobierno democrático.

Así terminaban algo más de once años de dictadura militar. En marzo de 1984, el coronel Silva Ledesma declaró que la Justicia Militar había procesado a 4.933 personas, a las que hay que agregar probablemente unos 3.500 ciudadanos detenidos sin procesamiento. Los tiempos de detención fueron variables y son difíciles de estimar porque, dentro de la arbitrariedad generalizada del régimen, la Justicia Militar dilataba muchas veces la liberación de prisioneros, aun luego de que fuera decretada por el juez militar. En total murieron 69 personas en prisión, 25 de las cuales fallecieron como consecuencia de torturas. Hubo 17 personas muertas en operativos callejeros después de junio de 1973. La dictadura fue responsable asimismo de la desaparición forzosa de 32 ciudadanos uruguayos en el país y de otros 125 compatriotas que, hasta hace poco, se consideraban desaparecidos en Argentina. También se la responsabiliza de 8 desapariciones en Chile, 2 en Paraguay, una en Bolivia y una en Colombia. A estas cifras se suma una cantidad indeterminada de crímenes políticos.

Los uruguayos consiguieron poner fin a este período negro de la vida del país, usando el voto y el ejercicio de las libertades políticas progresivamente conquistadas como sus únicas armas. ■

BIBLIOGRAFÍA

Achard, Diego: *La transición en Uruguay.* Montevideo, Banda Oriental, 1992.

Appratto, Carmen, y otros: *El Uruguay de la dictadura. 1973-1985.* Montevideo, Banda Oriental, 2004.

Bordaberry, Juan María: *Las opciones.* Montevideo, 1980.

Bruschera, Oscar H.: *Las décadas infames. Análisis político 1967-1985.* Montevideo, Linardi y Risso, 1986.

Caetano, Gerardo (dir.): *20 Años de democracia. Uruguay 1985-2005: miradas múltiples.* Montevideo, Santillana, 2005.

Caetano, Gerardo; Rilla, José: *Breve historia de la dictadura (1973-1985).* Montevideo, Banda Oriental, 2006.

Caetano, Gerardo; Rilla, José: *Historia contemporánea del Uruguay. De la colonia al siglo XXI.* Montevideo, Fin de Siglo, 2005.

Campodónico, Miguel Ángel: *Antes del silencio. Bordaberry. Memorias de un presidente uruguayo.* Montevideo, Linardi y Risso, 2003.

Comando General del Ejército: *Testimonio de una nación agredida.* Montevideo, Universidad de la República, 1978.

Corbo, Daniel J.: *El plebiscito constitucional de 1980. La derrota del proyecto militar para legitimar un régimen autoritario.* Montevideo, Puerta del Sur, 2006.

Díaz, Ramón: *Historia económica de Uruguay.* Montevideo, Santillana, 2003.

Di Candia, César: *El viento nuestro de cada día. Testimonio de Susana Sienra de Ferreira y Silvia Ferreira Sienra.* Montevideo, ediciones de la Plaza, 1989.

Ferreira Aldunate, Wilson: *La lucha por la libertad, volúmenes I y II.* Montevideo, Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, 1993.

Gillespie, Charles: *Negociando la democracia. Políticos y generales en Uruguay.* Montevideo, FCU, 1995.

Gillespie, Charles et ál.: *Uruguay y la democracia. Tomos I, II y III.* Montevideo, Banda Oriental, 1985.

González, Luis Eduardo: *Estructuras políticas y democracia en Uruguay.* Montevideo, FCU, 1993.

Hierro López, Luis: *El pueblo dijo No. El plebiscito de 1980.* Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2005.

Junta de Comandantes en Jefe: *La subversión. Las Fuerzas Armadas el Pueblo Oriental.* Montevideo, 1977.

Junta de Comandantes en Jefe: *Las Fuerzas Armadas el Pueblo Oriental. El proceso político.* Montevideo, 1978.

Martorelli, Horacio: *Transición a la democracia.* Montevideo, Banda Oriental, 1984.

Pereyra, Carlos Julio: *Soy testigo.* Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2006.

Posadas, Juan Martín: *Memorias del regreso. La vuelta de Wilson Ferreira al Uruguay.* Montevideo, Fin de Siglo, 1993.

Servicio de Paz y Justicia Uruguay: *Uruguay Nunca Más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985).* Montevideo, 1989. ■

El Uruguay democrático y restaurador

Por Francisco Faig Garicoïts



△ Estrado sin poscriptos en el acto del Obelisco en noviembre de 1983.

Los estudios sobre las transiciones democráticas abundan. Hay muchos ejemplos de países de América Latina y también de Europa del Este en los años noventa. En ningún caso, sin embargo, hay una contundencia más grande de sentimiento democrático popular que el verificado en el Uruguay de los años ochenta.

Aquí fue el pueblo votando quien dio el primer gran paso del retorno hacia la democracia. En el plebiscito de 1980 está el Uruguay mismo retratado con brío excepcional: el valor del voto secreto, el respeto ineludible del principio de soberanía popular, la reafirmación del sistema democrático de gobierno. El No al régimen militar fue una negativa a su esencia antiliberal y antinacional. Fue el rechazo a vivir bajo la arbitrariedad.

La democracia sustentada en los partidos políticos también caracterizó a la transición uruguaya. El vigor partidario como expresión legítima de la ciudadanía se tradujo en las elecciones de 1982, incluyendo esas decenas de miles de compatriotas que, sin poder votar al Frente Amplio, decidieron señalarlo con su voto en blanco.

Finalmente, la reafirmación de las bondades de la negociación (tan uruguaya), fue el mecanismo de una salida democrática ratificada por los resultados de noviembre de 1984. Fue el triunfo de Julio María Sanguinetti, protagonista central de esa transición. Fue también la cristalización política de una izquierda que salió fortalecida de su participación en los acuerdos del Club Naval. Fue el triunfo de una ciudadanía que quería libertad pero también quería tranquilidad.

No fue, en cambio, una transición innovadora. La transición argentina, por ejemplo, condujo a la primera clara derrota electoral del peronismo en toda su historia. Nada similar ocurrió aquí. Quienes se ilusionaron con el amanecer de un país diferente que reflejara la pujanza de una sociedad creativa, convincente, desafiante y renovadora, cayeron en la cuenta de que debían conformarse con la añeja normalidad. Como en los años previos a la dictadura, quisimos encontrar un camino de restauración de los valores perdidos en los recovecos del estancamiento económico y social de los años cincuenta.

En estos veintitantos años de democracia hemos sabido mantener el pleno ejercicio de las libertades y nos hemos mantenido fieles al principio de soberanía popular. Pero en vez de reconstruir una liturgia republicana más exigente, dejamos que en el espacio público se relativicen las responsabilidades de la guerrilla en el ataque a la República. Y en vez de juzgar al terrorismo de Estado, preferimos cobijar en democracia a sus ejecutores. La nuestra ha sido una democracia conservadora, pródiga en mesocracia, satisfecha en su amnesia, a veces insensible en su búsqueda de la tranquilidad perdida.

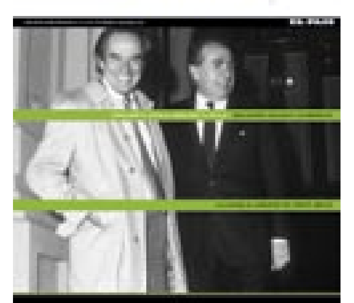
Los uruguayos precisamos de un país democrático e innovador. Destacado por su excelencia; capaz de impartir Justicia sin miedos ni rencores; generoso en el ejercicio de una solidaridad nacional que no se limite a la protección de los intereses corporativos más fuertes. Precisamos asumir el legado democrático de 1984 y a la vez mirar con ojos críticos una restauración que nos sigue impidiendo enfrentar con juvenil energía y fresca determinación los desafíos de la hora.

El mundo no espera por nosotros. Si no reaccionamos, simplemente se lleva lo mejor de nuestras nuevas generaciones. Precisamos Libertad, para emprender. Igualdad ante la ley, sin restricciones. Fraternidad, para restañar una nación fragmentada. Apoyarnos en el sustrato democrático del pueblo que venció a la dictadura y profundizar, sin miedos ni enojos, estos valores colectivos que explican nuestra identidad.

Reencontrarnos como país que puede tener futuro es la tarea que tenemos por delante. Es sobre todo, la tarea que deberá emprender ese tercio de la población residente en el país que nació después de 1985. Por eso importa que esas nuevas generaciones conozcan la formidable gesta de sus mayores: una gesta que consistió en derribar, votando, a la oprobiosa dictadura militar. ■



Francisco Faig Garicoïts. Uruguayo, nacido en 1974, obtuvo el *Diplôme D´Etudes Approfondies* (DEA), con especialización en política comparada, en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de París. Es edil departamental de Río Negro. Escribe en medios de prensa uruguayos y es profesor en la Licenciatura de Estudios Internacionales de la Universidad ORT. En 1996 publicó *Sistema electoral y gobernabilidad en Uruguay*.



PRÓXIMO FASCÍCULO

25/25

El Uruguay democrático

historiareciente